

MINAGRI - V-OACID
CUT: 00006377-2020
JMEJIA-05/10/2020 15:55:53



Carta N° 194-CP-2020/OBRA

Señores:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Av. Alameda del Corregidor N° 155, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima.

Presente.

Atención : Dra. Natalia K. Urbano Ramírez
Directora General de la Oficina General de Administración

Asunto : Informe mensual de Supervisión N° 26 del mes de setiembre de 2020

Referencia : Contrato N° 029-2017-MINAGRI-SG/OGA-OAP
Contrato Supervisión de Obra: "Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el informe mensual de Supervisión N° 26 correspondiente al mes de setiembre 2020, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales derivadas del contrato de la referencia.

En el mes de setiembre de 2020 el contratista ha logrado una valorización de S/ 969,377.52 que corresponde a 1.39% de avance mensual.

Según calendario y programación actualizada a la Ampliación Excepcional de Plazo de obra N°11, se tiene un monto programado acumulado al 30/09/2020 de S/ 35,800,457.50 (51.23%) que comparado con el ejecutado acumulado al 30/09/2020, de S/ 35,804,606.30 (51.24%), se determina una relación de cumplimiento del 100.01%, lo que indica, que la obra se encuentra ligeramente adelantada para el mes de setiembre 2020.

Agradeciendo de antemano la atención que presten a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,

CONSORCIO PACHA

Raúl Arteta Altamirano
Jefe de Supervisión

Adjunto:

Informe mensual de Supervisión N° 26: original + copia.
CC. Archivo

Av. 28 DE JULIO N° 757, PISO 10, MIRAFLORES - LIMA

Teléfono: (01) 500 6860

Ruc: 20602648193

Email: contacto@chungyong.com.pe; pacha.sede.minagri@gmail.com

000692

CONSORCIO
PACHA



INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 26



“MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE
LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE
LIMA”

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

**OBRA: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA"**

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION N° 26

SETIEMBRE 2020

**LICITACION PÚBLICA N° 001-2017-MINAGRI-PRIMERA
CONVOCATORIA**

Supervisión : Consorcio Pacha

Contratista : INCOT SAC Contratistas Generales

Fecha : 30 de setiembre 2020

1. GENERALIDADES

1.1 DATOS GENERALES DE OBRA

Obra:	"Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima"
Ubicación:	Distrito de Jesús María Provincia de Lima Departamento de Lima
Licitación Pública	N° 001-2017-MINAGRI – PRIMERA CONVOCATORIA
Financiamiento	Recursos ordinarios
Sistema de contratación	Suma Alzada
Contratista	INCOT SAC Contratistas Generales Representante Legal: Ing. Francisco Capurro
Monto del presupuesto	S/69 574 578,17 Valor referencial con IGV
Residente de Obra	Ing. Edmundo Tejada Salinas
Monto total contratado	S/68 725 768,32 incluido IGV
Factor de relación	0.98780
Fecha del Presupuesto Base	Febrero 2017
Fecha de Firma del Contrato	12 de diciembre de 2017 Contrato de Obra N° 028-2017-MINAGRI-SG/ OGA-OAP
Plazo de ejecución contractual	540 días calendario
Adenda N° 01 al Contrato	Difiere el inicio de plazo de ejecución de obra hasta el 16 de marzo de 2018
Adenda N° 02 al Contrato	Difiere el inicio de plazo de ejecución de obra hasta el 09 de abril de 2018
Adenda N° 03 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 02
Adenda N° 04 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 03
Adenda N° 05 al Contrato	Aprobación de la Prestación Adicional N° 01
Adenda N° 06 al Contrato	Forma de pago de equipamiento de obra
Adenda N° 07 al Contrato	Aprobación de la ampliación de plazo N° 08
Prestación Adicional de obra N° 01	APROBADO (S/1 062 655,03) Resolución de Secretaría General N° 0061-2019-MINAGRI-SG (27/05/2019)
Deductivo Vinculado N° 01	APROBADO (S/807 077,15) Resolución de Secretaría General N° 0061-2019-MINAGRI-SG (27/05/2019)
Prestación Adicional de obra N° 02	APROBADO (S/344 346,97) Resolución de Secretaría General N° 0119-2019-MINAGRI-SG (12/09/2019)
Deductivo Vinculado N° 02	APROBADO (S/428 118,95) Resolución de Secretaría General N° 0119-2019-MINAGRI-SG (12/09/2019)
Prestación Adicional de obra N° 03	APROBADO (S/45 284,55) Resolución de Secretaría General N° 0120-2019-MINAGRI-SG (13/09/2019)
Deductivo Vinculado N° 03	APROBADO (S/300 974,62) Resolución de Secretaría General N° 0120-2019-MINAGRI-SG (13/09/2019)
Prestación Adicional de obra N° 04	APROBADO (S/190 777,89) Resolución de Secretaría General N° 0134-2019-MINAGRI-SG (14/10/2019)
Deductivo Vinculado N° 04	APROBADO (S/157 517,24) Resolución de Secretaría General N° 0134-2019-MINAGRI-SG (14/10/2019)
Prestación Adicional de obra N° 05	APROBADO (S/1 338 468,40)



	Resolución de Secretaría General N° 0141-2019-MINAGRI-SG (18/10/2019)
Deductivo Vinculado N° 05	APROBADO (S/1 160 350.92) Resolución de Secretaría General N° 0141-2019-MINAGRI-SG (18/10/2019)
Prestación Adicional de obra N° 06	APROBADO (S/32 508.14) Resolución de Secretaría General N° 0150-2019-MINAGRI-SG (06/11/2019)
Deductivo Vinculado N° 06	APROBADO (S/19 339.92) Resolución de Secretaría General N° 0150-2019-MINAGRI-SG (06/11/2019)
Prestación Adicional de obra N° 07	APROBADO (S/267,978.80) Resolución de Secretaría General N° 0099-2020-MINAGRI-SG (23/07/2020)
Deductivo Vinculado N° 07	APROBADO (S/31,534.99) Resolución de Secretaría General N° 0099-2020-MINAGRI-SG (23/07/2020)
Prestación Adicional de obra N° 08	APROBADO (S/245,881.44) Resolución de Secretaría General N° 0183-2019-MINAGRI-SG (12/12/2019)
Deductivo Vinculado N° 08	APROBADO (S/49.906.97) Resolución de Secretaría General N° 0183-2019-MINAGRI-SG (12/12/2019)
Prestación Adicional de obra N° 09	APROBADO (S/1,962,052.88) Resolución de Secretaría General N° 0007-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Deductivo Vinculado N° 09	APROBADO (S/695,263.63) Resolución de Secretaría General N° 0007-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 10	APROBADO (S/515,304.23) Resolución de Secretaría General N° 0172-2019-MINAGRI-SG (04/12/2019)
Deductivo Vinculado N° 10	APROBADO (S/235,277.17) Resolución de Secretaría General N° 0172-2019-MINAGRI-SG (04/12/2019)
Prestación Adicional de obra N° 11	APROBADO (S/415,972.68) Resolución de Secretaría General N° 0013-2020-MINAGRI-SG (08/01/2020)
Deductivo Vinculado N° 11	APROBADO (S/564,530.69) Resolución de Secretaría General N° 0013-2020-MINAGRI-SG (08/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 12	APROBADO (S/21,996.68) Resolución de Secretaría General N° 0006-2020-MINAGRI-SG (23/01/2020)
Prestación Adicional de obra N° 13	APROBADO (S/121,788.18) Resolución de Secretaría General N° 0034-2020-MINAGRI-SG (26/02/2020)
Deductivo Vinculado N° 13	APROBADO (S/106,723.05) Resolución de Secretaría General N° 0034-2020-MINAGRI-SG (26/02/2020)
Prestación Adicional de obra N° 14	APROBADO (S/258,296.09) Resolución de Secretaría General N° 0064-2020-MINAGRI-SG (16/05/2020)
Deductivo Vinculado N° 14	APROBADO (S/55,758.53) Resolución de Secretaría General N° 0064-2020-MINAGRI-SG (16/05/2020)
Prestación Adicional de obra N° 15	APROBADO (S/997,617.47) Resolución de Secretaría General N° 0082-2020-MINAGRI-SG (24/06/2020)
Deductivo Vinculado N° 15	APROBADO (S/1,818,376.30)



	Resolución de Secretaría General N° 0082-2020-MINAGRI-SG (24/06/2020)
Prestación Adicional de obra N° 16	APROBADO (S/340,813.96) Resolución de Secretaría General N° 0107-2020-MINAGRI-SG (10/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 16	APROBADO (S/288,833.13) Resolución de Secretaría General N° 0107-2020-MINAGRI-SG (10/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 17	APROBADO (S/392,996.13) Resolución de Secretaría General N° 0111-2020-MINAGRI-SG (12/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 17	APROBADO (S/183,735.69) Resolución de Secretaría General N° 0111-2020-MINAGRI-SG (12/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 18	APROBADO (S/1,042,691.54) Resolución de Secretaría General N° 0113-2020-MINAGRI-SG (24/08/2020)
Deductivo Vinculado N° 18	APROBADO (S/896,717.13) Resolución de Secretaría General N° 0113-2020-MINAGRI-SG (24/08/2020)
Prestación Adicional de obra N° 19	APROBADO (S/14,573.91) Resolución de Secretaría General N° 0124-2020-MINAGRI-SG (09/09/2020)
Inicio del plazo de ejecución de obra	10 de abril de 2018
Fin de plazo de ejecución de obra	01 de octubre de 2019
Ampliación de plazo parcial de obra N° 01	DENEGADA
Ampliación de plazo parcial de obra N° 02	APROBADO (34 días Calendario) Resolución directoral N° 019-2018-MINAGRI-OGA (09/08/2018)
Ampliación de Plazo parcial de obra N° 03	APROBADO (54 días Calendario) Resolución directoral N° 0397-2018-MINAGRI-OGA (31/12/2018)
Ampliación de plazo parcial de obra N° 04	DENEGADA
Ampliación de plazo parcial de obra N° 05	DENEGADA
Ampliación de plazo de obra N° 06	DENEGADA
Ampliación de plazo de obra N° 07	DENEGADO
Ampliación de plazo de obra N° 08	APROBADO (107 días Calendario) Resolución directoral N° 274-2019-MINAGRI-SG-OGA (23/10/2019)
Ampliación de plazo de obra N° 09	DENEGADO
Ampliación de plazo de obra N° 10	DENEGADO
Ampliación excepcional de plazo de obra N° 11	APROBADO (337 días Calendario) Resolución directoral N° 0051-2020-MINAGRI-SG-OGA (03/07/2020)
Nuevo fin de plazo de ejecución de obra	16 de marzo de 2021
Supervisión	Consortio Pacha
Jefe de Supervisión	Ing. Raúl Arteta Altamirano

1.2 ANTECEDENTES.

El Ministerio de Agricultura y Riego, con R.U.C. N° 20131372931, con domicilio legal en Av. Alameda del Corregidor N° 155, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, representado por la Directora de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, Sra. Lilyan Cecilia Pérez Barriga, ha celebrado el contrato de Ejecución de Obra a Suma Alzada bajo la modalidad de Licitación Pública N° 01-2017-MINAGRI-Primera convocatoria, con la empresa INCOT SAC Contratistas Generales, representada por su Gerente General Ing. Jorge Armando Iturrizaga Santos, Contratado para la



Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA".

El otorgamiento de la Buena Pro para la ejecución de la obra se realizó el día 08 de Noviembre de 2017, mediante Licitación Pública N° 01-2017-MINAGRI-Primera convocatoria, con su propuesta a Suma Alzada ascendente a S/. 68'725,768.32 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Veinte y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Ocho con 32/100 Soles), incluido I.G.V., desagregado en:

CONCEPTO	COSTO S/.
TRABAJOS PRELIMINARES	1.463.682,42
EDIFICIO CAHUIDE	13.932.516,83
EDIFICIO SALAVERY	30.578.634,62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2.249.125,38
EQUIPAMIENTO	20.501.809,07
TOTAL	68'725,768.32

El contratista se compromete a ejecutar la obra en un plazo de quinientos cuarenta (540) días calendario.

Con fecha 09 de abril de 2018 se procedió a la entrega del terreno para la ejecución de la obra. El Contratista solicitó oportunamente el 10.00% del monto de presupuesto contratado como Adelanto Directo, que le fue otorgado el 17 de Diciembre de 2017. En tal sentido, la fecha de inicio del plazo contractual de ejecución de obra es el 10 de abril de 2018, por lo que considerando los 540 días calendario de plazo de ejecución, la fecha de término de plazo será el 01 de octubre de 2019.

Con Carta N° 052-2018-MINAGRI-SG/OGA de fecha 02 de mayo del 2018, la Entidad aprobó:

- ✓ Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- ✓ Calendario de Adquisición de Materiales e insumos, actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- ✓ Cronograma de Ejecución de Obra Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
 - Programación Diagrama Gantt.

Con Resolución Directoral N° 0191-2018-MINAGRI-OGA de fecha 09 de agosto de 2018 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 02 por 34 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0397-2018-MINAGRI-OGA de fecha 31 de diciembre de 2018 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 03 por 54 días calendario.

Con Resolución Directoral N° 0274-2019-MINAGRI-OGA de fecha 23 de octubre de 2019 la Entidad aprueba la Ampliación de Plazo Parcial de Obra N° 08 por 107 días calendario.



Con Resolución Directoral N° 0051-2020-MINAGRI-OGA de fecha 03 de julio de 2020 la Entidad aprueba la Ampliación Excepcional de Plazo de Obra N° 11 por 337 días calendario.

Por lo tanto, el plazo de obra se extiende hasta el 16 de marzo de 2021.

Con Carta N° 192-2020-MINAGRI-SG-OGA de fecha 29 de julio de 2020, la Entidad nos comunica la aprobación de:

- ✓ Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- ✓ Calendario de Adquisición de Materiales e insumos, actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
- ✓ Cronograma de Ejecución de Obra Actualizado al inicio de ejecución de obra principal.
 - Programación Diagrama Gantt.

1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

1.3.1 Obra “Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima”.

El Proyecto de Arquitectura ha sido conceptualizado a partir de los fundamentos del pensamiento sustentable para el cumplimiento de los estándares nacionales del Código Técnico de Construcción Sostenible (DS N° 015-2015VIVIENDA) e internacionales del Leadership in Energy and Environmental Design - LEED correspondientes a EDIFICACIONES SOSTENIBLES que contribuyan a mitigar el gran impacto negativo de la construcción sobre el fenómeno del Cambio Climático.

Son objetivos específicos del Proyecto de Arquitectura:

- Elevar la productividad de los usuarios, la calidad del ambiente interior y la eficiencia energética e hidráulica;
- Mantener sin alteraciones el nivel del servicio y las características del tránsito vehicular.
- Reducir el uso de vehículos motorizados, los residuos sólidos y los costos de construcción y operación de la edificación.

Para el logro de estos objetivos el equipo profesional ha planteado un conjunto de estrategias de carácter multidisciplinario que se observan materializadas en los proyectos referidos a cada una de las especialidades, a través de diversas soluciones propuestas.

Ubicación del Proyecto.

El Proyecto de Edificación se emplaza sobre el terreno ubicado en la intersección de la Av. Salaverry (cuadra 13) y la Av. Húsares de Junín (cuadra 12), frente al hospital Edgardo Rebagliatti, Mza. 50 – A, Urb. Escuela de Agricultura, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima. (Ver Plano de Ubicación PG U-01)

Dominio

En la actualidad la manzana “50A” de la Urb. Escuela de Agricultura está conformada por 03 (tres) predios independizados cuyas partidas registrales son:



Ficha N° 137067 – SENAMHI-

- Partida Electrónica N° 11859388-MINAGRI/Casona AGRORURAL
- Partida Electrónica N° 49046849 Área Remanente de la Mz. 50A otras dependencias del MINAGRI, SEFUSA / COLEGIO / CEI / ANPESA

En el plano N°0371-2007/SBN-GOJAR que forma parte del título archivado N°341676 de la Partida Electrónica N° 49046849 es posible visualizar el conjunto mientras que la tenencia (Afectación en Uso) en el Plano N°0090-2007/SBN-GO-JAR a nombre de SERFUSA, MINISTERIO DE EDUCACION, CEI, ANPESA, PETT Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MINAGRI Y LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA.

A excepción del Ministerio de Educación (actual Colegio Teresa Gonzales de Fanning), los predios y afectaciones en uso corresponden a diversas dependencias del MINAGRI, por lo tanto, el terreno está disponible para desarrollar el Proyecto.



1.3.2 Aspectos Físicos

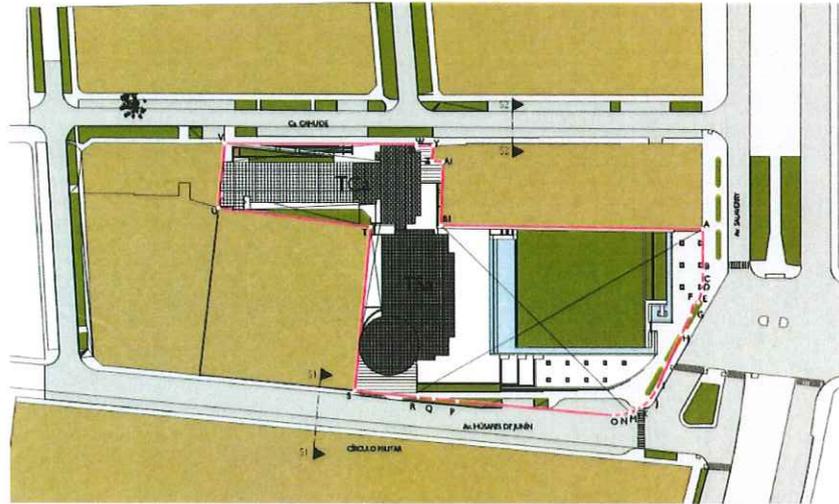
Dimensiones

El terreno cuenta con un Área Bruta de 7,493.60 m² y un Perímetro de 456.50 m

Forma

El terreno del Proyecto constituye un polígono de forma irregular de 29 lados y 28 vértices (Ver plano PG U-01)





Relieve

El terreno presenta una superficie plana con ligera pendiente en dirección noreste – sureste, siendo el desnivel total de 1.80m entre la cota más alta (109.50 msnm) correspondiente al vértice “A” (frente a Salaverry) y la más baja (107.70 msnm) al vértice “S” (frente a Húsares de Junín).

Linderos

- Por el Frente (Av. Salaverry): con una línea quebrada mixta de cinco (05) tramos: el primero recto de 17.31 m, el segundo recto de 6.26 m, el tercero recto de 1.47 m, el cuarto recto de 34.69 m y el quinto curvo de 12.69m, que colindan con la Avenida Salaverry.
- Por la Derecha: con una línea quebrada de siete (07) tramos: el primero de 83.26 m, el segundo de 20.21m, el tercero de 3.56 m, el cuarto de 4.95 m, que colindan con Predio Estatal – SENAMHI; el quinto de 5.35 m, el sexto de 0.82 m y el séptimo de 60.76 m, que colinda con el Jirón Cahuide.
- Por la Izquierda: con una línea recta de 82.75 m, que linda con la Avenida Húsares de Junín.
- Por el Fondo: con una línea quebrada de tres (03) tramos: el primero de 52.53 m, el segundo de 48.83 m, que colinda con el Ministerio De Educación - Colegio Fanning; y el tercero de 20.72 m, que linda con ANPESA (Asociación Nacional De Pensionistas Del Sector Agrario).

Tipo de suelo

De acuerdo a los resultados del EMS, no se observó presencia de nivel freático en las calicatas a una profundidad de 12.00 m. siendo sus estratos, los siguientes:

- Grava arenosa (GP), mal graduada, suelto a medianamente densa, estado seco a húmeda, de color beige a gris con partículas sub redondeadas y bolonería de T.M. 4” – 8”. Este estrato se encuentra a partir de la superficie actual del terreno.
- Limos con arena y poca arcilla (ML), material limoso con arena de color marrón oscuro, en estado semi húmedo, semi compacto, de baja plasticidad.



1.3.3 Arquitectura

El Planeamiento General del Proyecto obedece al principio de sustentabilidad ambiental visto desde una perspectiva del entorno construido tanto a nivel de ciudad como de edificio. En tal sentido el Proyecto se estructura a partir de la relación de tres elementos. Uno de naturaleza urbana denominado "Plaza"- PL y dos de naturaleza arquitectónica: "Torre Cahuide"-TCa y "Torre Salaverry"-TSa.

La relación entre estos tres elementos está determinada por un hecho fáctico como es la existencia, a nivel de obra gruesa, de la TCa y su correspondiente emplazamiento dentro del terreno. En consecuencia, las estrategias de diseño arquitectónico adoptadas han sido las siguientes:

Recuperar la TCa habilitándola para uso de oficinas evitando al máximo las demoliciones y ampliándola para dotarla de área adicional para oficinas, escaleras de evacuación y elevadores.

Crear un espacio abierto tipo parque-plaza que disipe la cogestión en los paraderos de autobuses y taxis generándose un nuevo escenario urbano abierto y arbolado que mejore la actual calidad ambiental del entorno urbano.

Revestir de cristal reflejante el muro ciego del edificio del SENAMHI para integrarlo a la Plaza.

Emplazar en la parte posterior de la plaza y sobre el eje de la avenida Rebagliatti (remate visual) una nueva torre TSa de mayor altura (13 pisos) con frente a Salaverry.

Integrar verticalmente ambas torres en distintos niveles a pesar que la altura de piso a piso no puede ser la misma en ambas torres.

Diferenciar los ingresos peatonales de los usuarios por Salaverry, así como de los servidores y personal de mantenimiento por Cahuide.

Ubicar el ingreso vehicular sobre la avenida Húsares de Junín lo más retirado posible de la intersección con Salaverry para evitar el congestionamiento que se produce en hora punta. Soterrar las plazas de estacionamientos maximizando la utilización de los sótanos mediante un servicio de valet parking.

Incluir espacios diferenciados para estacionamiento temporal de bicicletas, taxis y motocicletas.

Concentrar la ubicación de las salas de reuniones en los niveles de acceso público para minimizar la utilización de elevadores y maximizar el nivel de seguridad.

Distribuir las distintas dependencias del ministerio en función de una mayor proximidad para aquellas que conllevan una mayor relación funcional.

Incluir circulación vertical privada para los funcionarios de Alta Dirección y visitantes exclusivos.

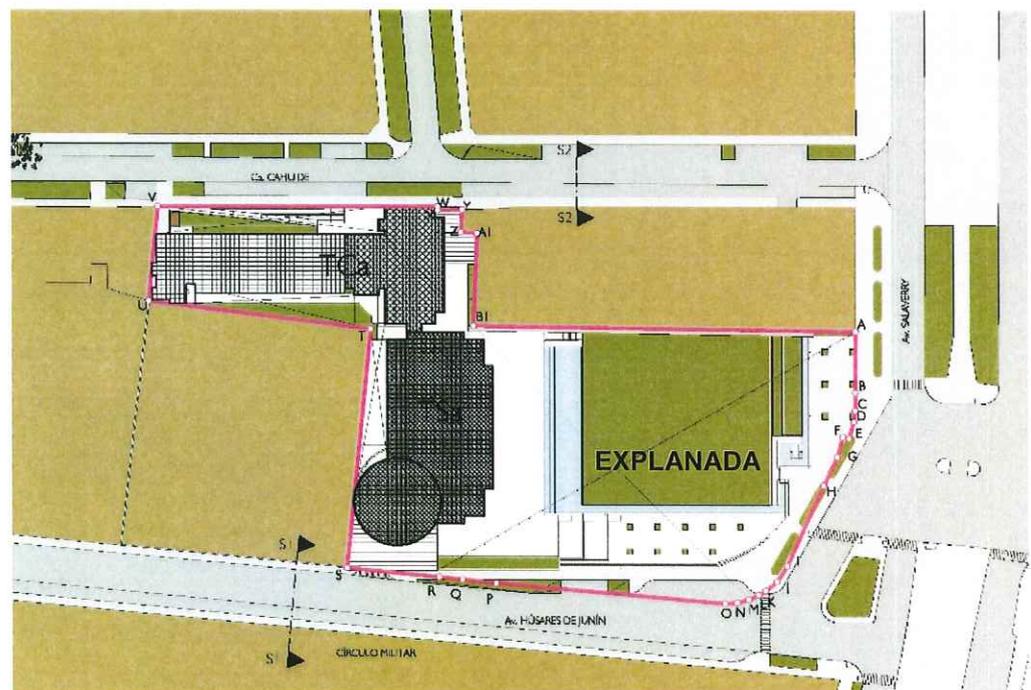
Evitar que los muros y columnas afecten la flexibilidad de agrupamiento que brindan las estaciones de trabajo con paneles modulares.



Concentrar linealmente sobre la fachada oeste, los ambientes relacionados a escaleras de evacuación, ductos, ascensores, cocinas y servicios higiénicos de uso común para evitar la transmisión de calor al ambiente de oficinas.

Adoptar una solución de doble piel para las fachadas Este. La primera piel tiene como objetivo amortiguar los efectos nocivos del asoleamiento corresponde a una estructura metálica forrada con plancha de aluminio compuesto que a modo de mascarón soporta una trama de cristales espejos y reflejantes en distintos planos de manera tal que entre piel y piel fluya el aire.

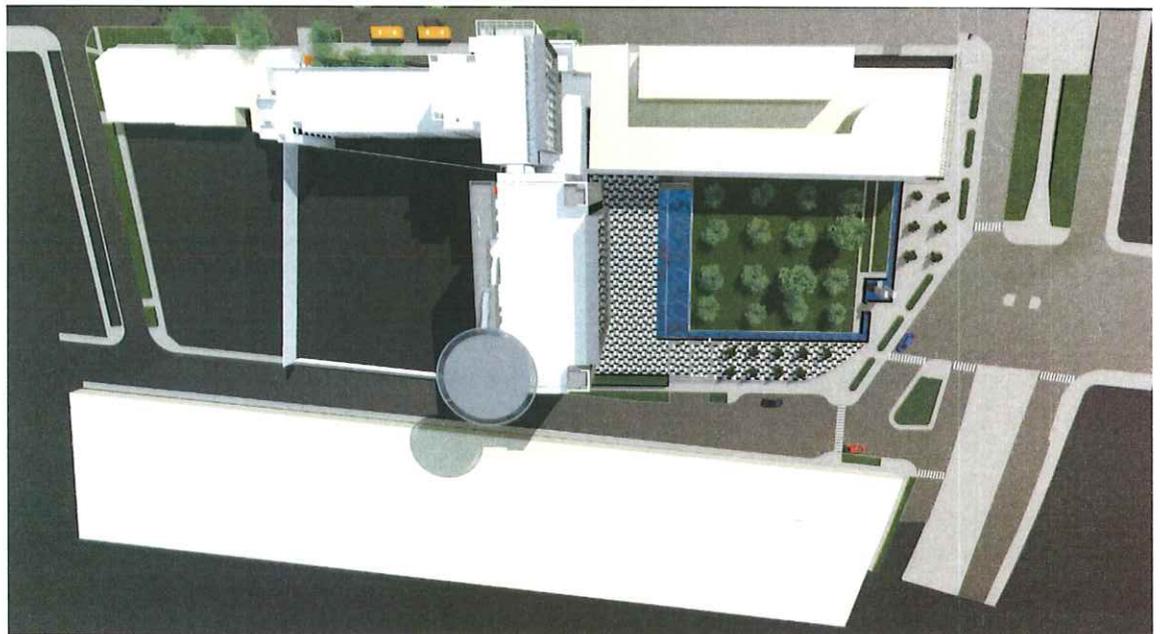
Haber optado por no demoler esta torre para evitar la contaminación de suelo producto de la disposición final del material demolido significó asumir una condicionante o pie forzado para la concepción general del diseño arquitectónico. La TCa está compuesta de dos volúmenes perpendiculares entre sí, de planta rectangular, siendo el de mayor área pero menor altura (7pisos) el que se emplaza a lo largo de la calle Cahuide, correctamente orientado en sentido N-S, mientras que el de menor área pero mayor altura (10 pisos) se emplaza de manera perpendicular a la calle Cahuide con fachada hacia el Este. El partido arquitectónico adoptado implicó integrar a la torre existente (TCa) una nueva torre de mayor altura con frente a Salaverry emplazada sobre el eje de la avenida Rebagliati (remate visual) dejando un gran espacio abierto a manera de parque-plaza para otorgarle un carácter institucional al edificio y entregarle a la ciudad un nuevo espacio verde. El emplazamiento de una torre de planta rectangular alineada al volumen más alto de la torre existente implicó una orientación E-O desfavorable para las fachadas principales. La mayor limitación para integrar verticalmente las dos torres entre sí ha sido la baja altura de piso a piso de la Torre Cahuide.

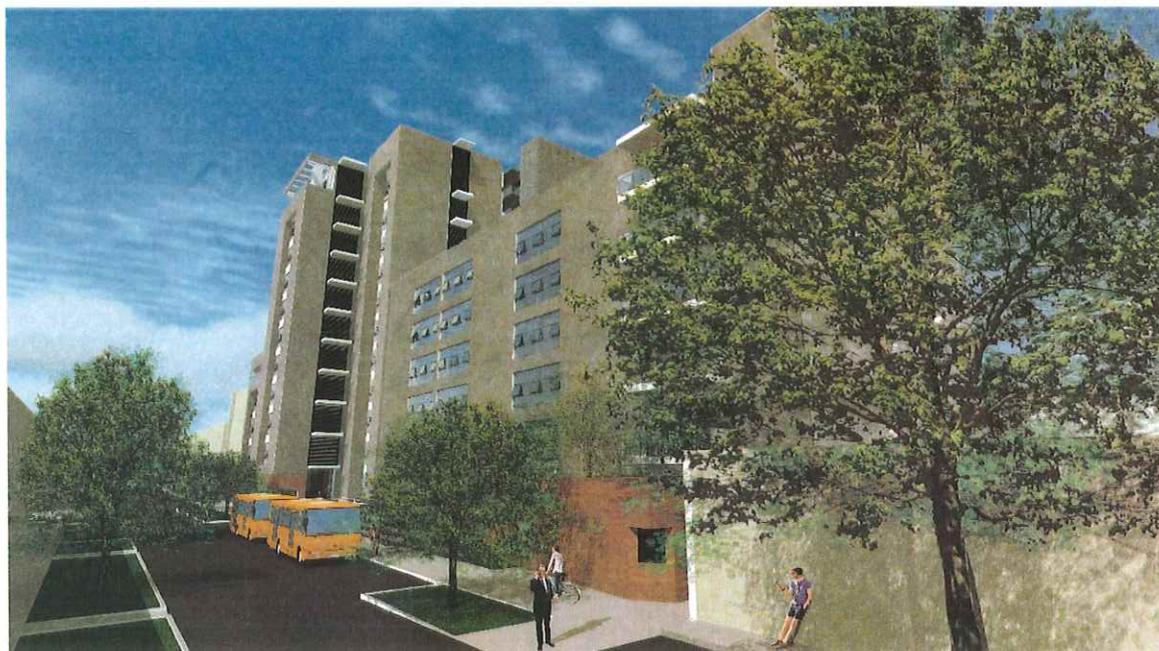


Zonificación y Distribución de Personal



Volumetrías y Fachadas





CUADRO GENERAL DE ÁREAS (m ²)				
NIVEL	TCa		TSa	A. TECHADA
	Existente	Ampliación	Edificación Nueva	Sub-Total
3° SÓTANO	----	----	467.39 m ²	467.39 m ²
2° SÓTANO	----	----	2,357.25 m ²	2,357.25 m ²
1° SÓTANO	----	----	2,353.09 m ²	2,353.09 m ²
SEMISÓTANO	766.61 m ²	354.59 m ²	134.46 m ²	1,255.66 m ²
1° PISO	770.44 m ²	279.18 m ²	905.08 m ²	1,954.70 m ²
2° PISO	721.96 m ²	232.93 m ²	580.23 m ²	1,535.12 m ²
3° PISO	770.44 m ²	232.93 m ²	997.41 m ²	2,000.78 m ²
4° PISO	770.44 m ²	139.69 m ²	804.54 m ²	1,714.67 m ²
5° PISO	770.44 m ²	139.69 m ²	804.54 m ²	1,714.67 m ²
6° PISO	770.44 m ²	139.69 m ²	804.54 m ²	1,714.67 m ²
7° PISO	353.69 m ²	32.96 m ²	804.54 m ²	1,171.60 m ²
8° PISO	353.69 m ²	13.37 m ²	804.54 m ²	1,171.60 m ²
9° PISO	353.69 m ²	13.37 m ²	804.54 m ²	1,171.60 m ²
10° PISO	353.69 m ²	13.37 m ²	804.54 m ²	1,138.28 m ²
11° PISO	----	----	804.54 m ²	1,115.25 m ²
12° PISO	----	----	804.54 m ²	804.54 m ²
13° PISO	----	----	804.54 m ²	804.54 m ²
AZOTEA	----	386.65 m ²	166.33 m ²	552.98 m ²
ÁREA TECHADA	6,999.96 m²	1,991.79 m²	16,006.64 m²	24,998.39 m²
ÁREA LIBRE				5,564.32 m²
ÁREA DEL TERRENO				7,493.60 m²

1.3.4 Estructuras

Edificio Cahuide

El Edificio Cahuide actualmente comprende dos bloques los cuales forman parte del proyecto de remodelación y ampliación de la Sede del Ministerio de Agricultura y Riego MINAGRI.

Esta edificación se encuentra ubicada entre los jirones Cahuide y Sinchi Roca, distrito de Jesús María. En la imagen a continuación se muestra parte del plano de ubicación donde se puede apreciar la ubicación de las estructuras:



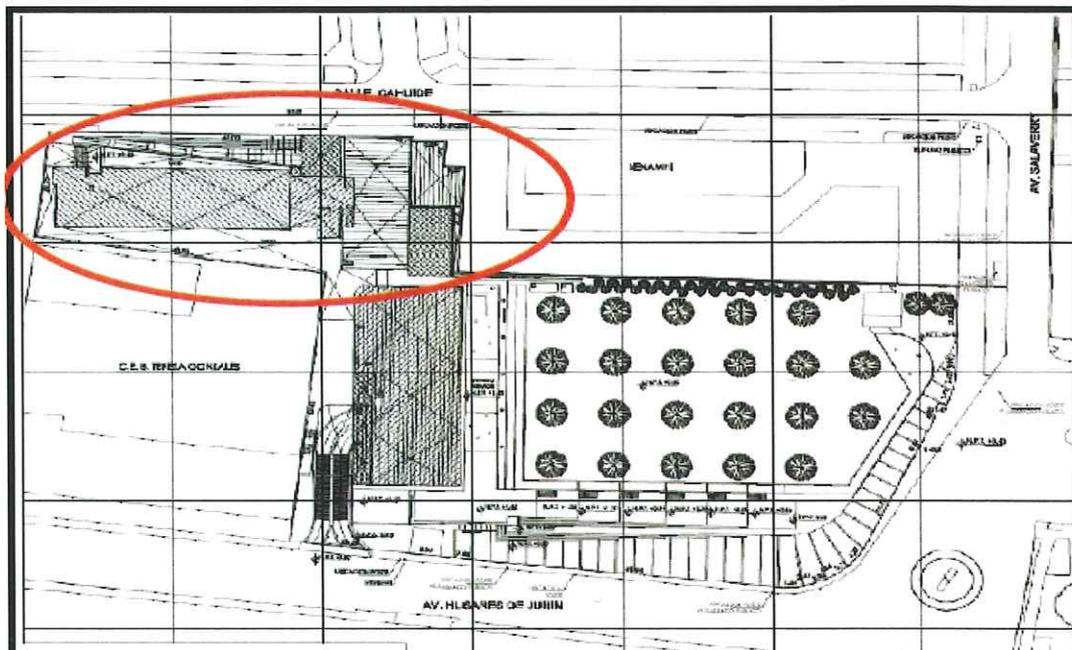
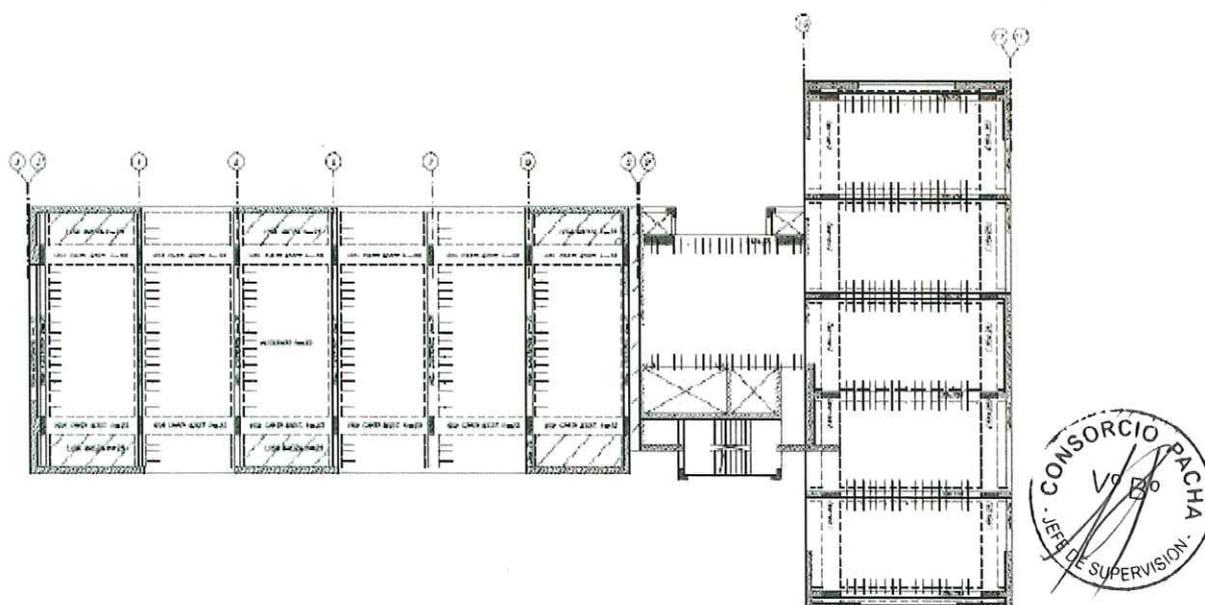


Imagen del Plano de Ubicación del Proyecto de Remodelación y Ampliación de la Sede del MINAGRI

Condiciones actuales de las estructuras: El bloque 1 ubicado entre los ejes 3' y 9, consta en la actualidad de un semisótano, seis pisos y los elementos verticales del séptimo piso. Los encofrados del séptimo piso y octavo fueron demolidos por sufrir daños causados por un incendio.

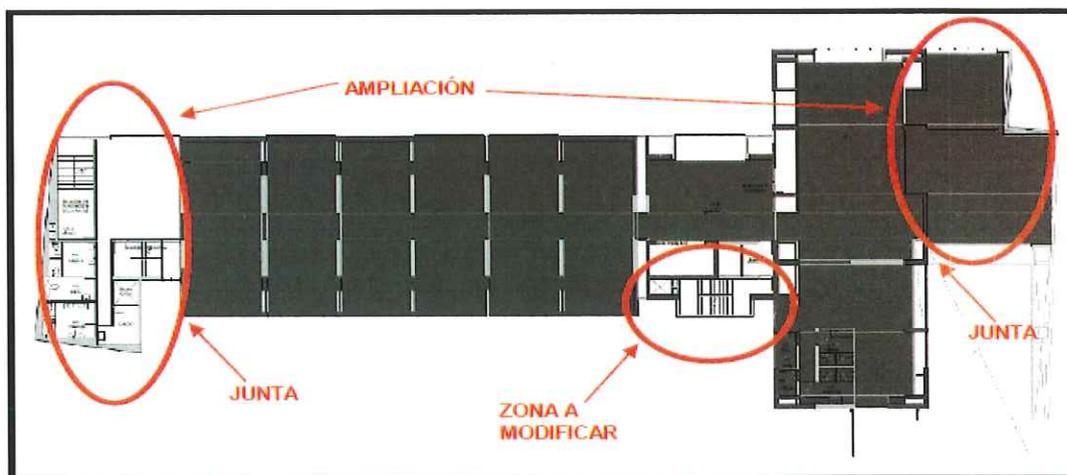
El bloque 2 ubicado entre los ejes 9' y 11, consta de un semisótano y diez pisos.

Ambos bloques han sido parcialmente reforzados para poder cumplir con las Normas actuales. A continuación, se presenta una vista de la planta típica actual de los dos bloques:



El presente trabajo consiste en continuar con el reforzamiento de los dos bloques, así como de realizar las ampliaciones y modificaciones planteadas por arquitectura. A continuación, se presenta una planta de arquitectura, en donde se marca las zonas de ampliación y

modificación. Para las ampliaciones se ha decidido que estas no se conecten con las estructuras existentes, ya que esto originaría un comportamiento no deseado ante un evento sísmico, para esto se están proponiendo tres juntas sísmicas, en los ejes 3, 9 y 11, las cuales se aprecian en la siguiente figura:



Edificio Salaverry

El Edificio Salaverry es una edificación nueva que forma parte del Proyecto. Esta edificación se ubica en la esquina de la Avenida Salaverry con la Avenida Húsares de Junín. En la imagen a continuación se muestra parte del plano de ubicación donde se puede apreciar la ubicación del edificio.

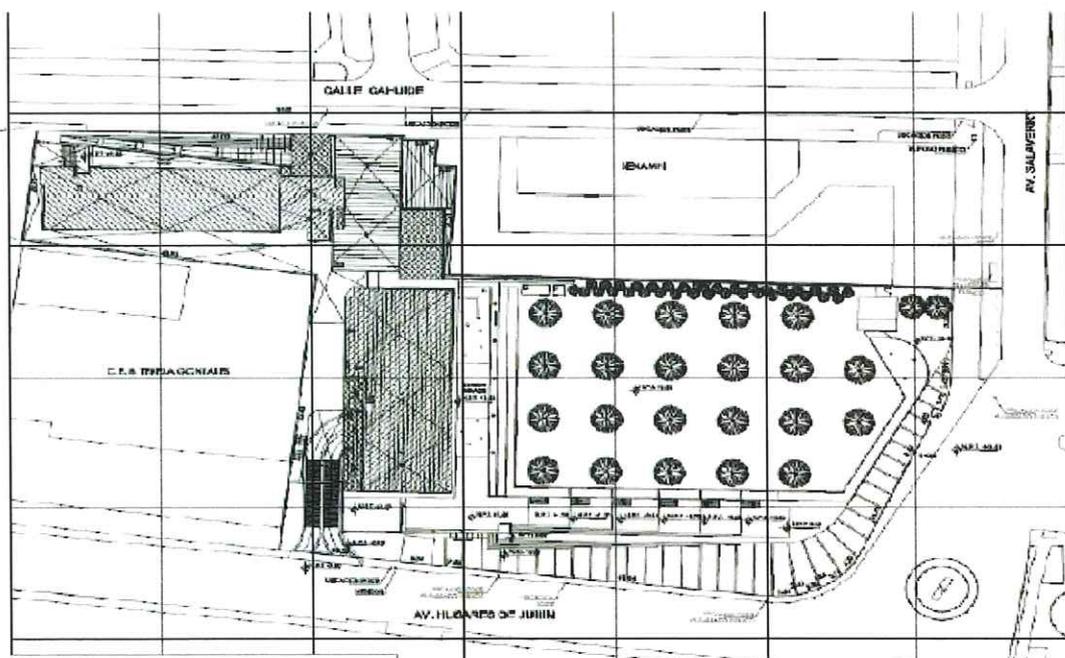


Imagen del Plano de Ubicación del Proyecto de Remodelación y Ampliación de la Sede del MINAGRI

El Edificio Salaverry cuenta con 3 sótanos y 13 pisos. En el sótano 3 se ubicarán las cisternas y el cuarto de bombas. El sótano 2 y el sótano 1 servirán para estacionamientos. Los 13 pisos superiores serán de oficinas.

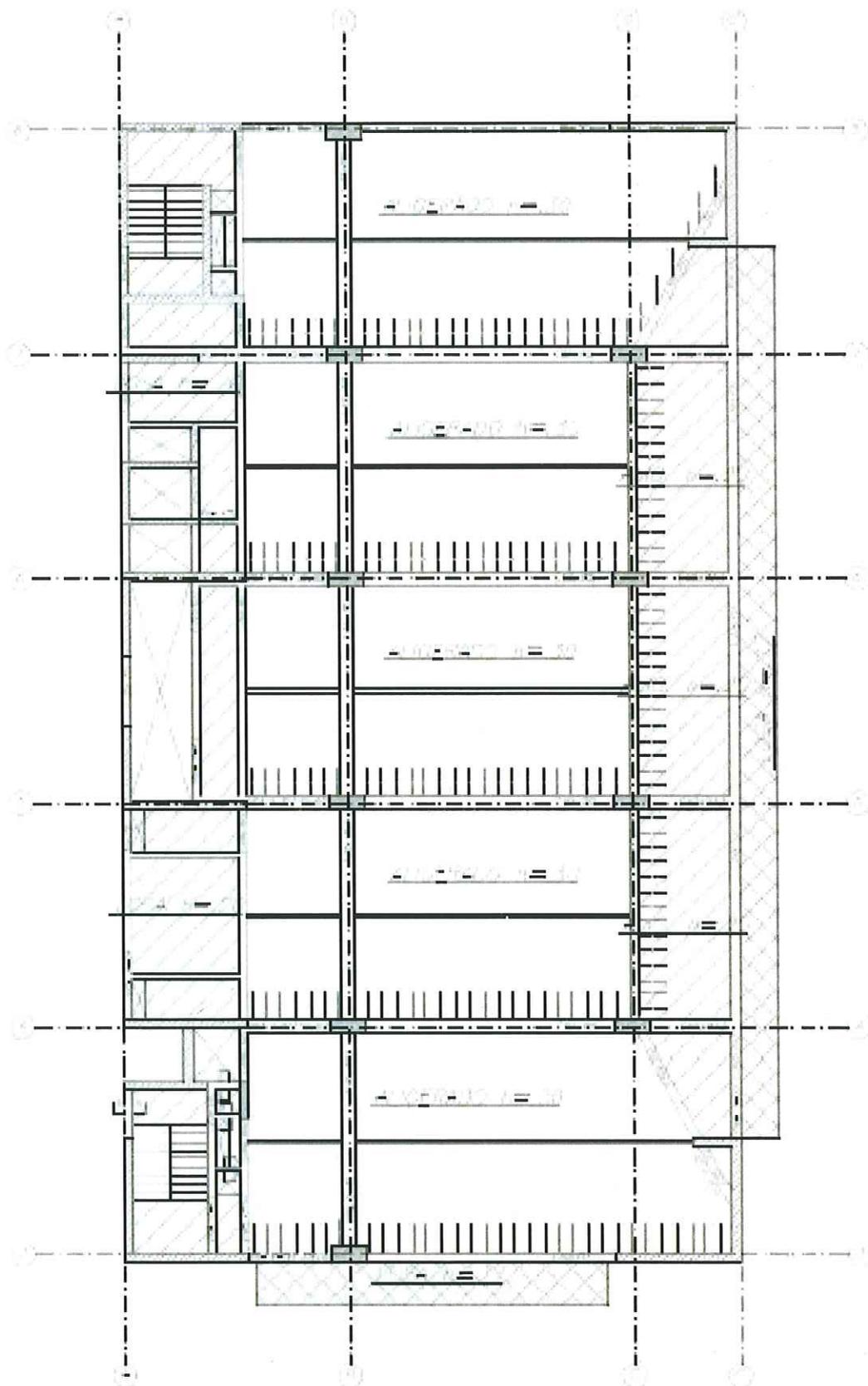


En los techos se ha utilizado un sistema de losas aligeradas de 30cm de espesor que cubren luces de 7.10m para la parte central de la edificación. En el lado derecho del edificio, donde se tienen luces menores, se ha optado por utilizar losas aligeradas de 20cm de espesor. Las losas aligeradas llevarán tecnopor en vez del ladrillo típico con el objetivo de reducir el peso. En el lado izquierdo, donde se tienen aberturas grandes debido a ascensores, montacargas y ductos para instalaciones, se ha utilizado una losa maciza de 20cm de espesor.

Estas losas se apoyan sobre vigas de 60cm y 70cm de peralte y de anchos que varían entre 20cm y 50cm. Estas vigas cubren luces de hasta 8.50m. En los pisos superiores se tiene volados importantes hacia el lado derecho y se ha optado por utilizar vigas de peralte variable que tienen 80cm o 90cm a la cara de la columna y 70cm en el extremo del volado. Las vigas se encuentran soportadas por columnas de concreto armado de 50x160cm en los sótanos y el primer nivel. En el caso de las columnas del lado derecho de la edificación se tienen dimensiones en estos pisos de 50x180cm debido a la doble altura que tienen en el primer nivel. En los pisos superiores las columnas disminuyen de tamaño a 50x120cm. Estas columnas contarán con concreto de resistencia $f'c=350\text{kg/cm}^2$ del sótano 3 al piso 3, luego de $f'c=280\text{kg/cm}^2$ del piso 4 al piso 7 y finalmente de $f'c=210\text{kg/cm}^2$ para el resto de niveles. Se tienen placas en ambas direcciones de la edificación ubicadas alrededor del perímetro del edificio. Estas placas son de 30cm y 25cm de espesor y tienen longitudes variables. La rigidez lateral de la edificación está proporcionada por placas, columnas y vigas de concreto armado.

En la imagen a continuación se muestra la estructuración del piso típico de la edificación:





Estructuración del Piso Típico de la Edificación



1.4 DATOS TÉCNICOS.

PRESUPUESTO CONTRACTUAL

Montos contratados para la ejecución de obra:

CONCEPTO	COSTO S/
TRABAJOS PRELIMINARES	1,463.682,42
EDIFICIO CAHUIDE	13,932,516.83
EDIFICIO SALAVERRY	30,578,634.62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2,249,125.38
EQUIPAMIENTO	20,501,809.07
TOTAL	68,725,768.32

➤ **Plazo de Ejecución**

Contractual: 540 días Calendario.

Con ampliaciones de plazo: 1072 días calendario

➤ **Sistema de Contratación:**

El presente proceso se rige por el sistema Contrata a Suma Alzada.

➤ **Fuente de financiamiento:** Recursos ordinarios

➤ **Expediente de contratación:**

El expediente de contratación fue aprobado mediante FORMATO N° 2 ADJUNTO AL MEMORANDUM N° 448-2017-MINAGRI-SG-OGA/OAP el 21 de julio de 2017.

El expediente técnico de obra fue aprobado con Resolución Ministerial N° 0225-2016-MINAGRI, el 08 de junio de 2017, con precios actualizados al 15 de febrero de 2017.

2. DEL CONTRATISTA

2.1 CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA

La Propuesta Económica de la empresa INCOT SAC Contratistas Generales, ganadora de la Licitación Pública N° 001-2017-MINAGRI-PRIMERA CONVOCATORIA establece el presupuesto para la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA" en S/68,725,768.32 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Veinticinco Mil Setecientos Sesenta y Ocho con 32/100 Soles) desagregado en la forma siguiente:



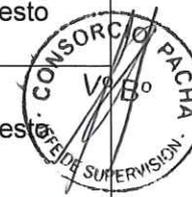
CONCEPTO	COSTO S/
TRABAJOS PRELIMINARES	1,463,682.42
EDIFICIO CAHUIDE	13,932,516.83
EDIFICIO SALAVERRY	30,578,634.62
EXPLANADA PLAZA DE LA AGRICULTURA	2,249,125.38
EQUIPAMIENTO	20,501,809.07
TOTAL	68,725,768.32

2.2 ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DEL CONTRATISTA

ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DEL CONTRATISTA

PERSONAL DE LA PROPUESTA TECNICA DEL CONTRATISTA		
CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE
Ing. Residente	Ing. Civil	Jorge Federico Moscoso Gómez
Ing. de Campo	Ing. Civil	Julio César Pacheco Letona
Ing. Jefe de Oficina Técnica, Planeamiento y Costos	Ing. Civil	William Fernando Mata Reinozo
Ing. Asistente de Of. Técnica	Ing. Civil	Rosalynn Maybee Girón Rondinel
Ing. Asistente de Of. Técnica	Ing. Civil	Victoria Margarita Montero Serna
Ing. en Instalac. Sanitarias	Ing. Sanitario	César Eduardo Cano Valdez
Ing. en Instalac. Eléctricas	Ing. Electricista	Julio César Estrada Rodríguez
Ing. en Instalac. Mecánicas	Ing. Mecánico Electricista	Luis Francisco Mancilla Lévano
Ing. en Instalac. Electrónicas	Ing. Electrónico	Carlos Bisso Cruzado
Ing. Jefe de Calidad	Ing. Civil	José Carlos Quijano Pérez
Ing. de Seguridad y Medio Ambiente	Ing. Civil	Magaly Rojas Chávez

PERSONAL TECNICO DEL CONTRATISTA			
CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
Ing. Residente	Ing. Civil	Alex E. Jara Rodas	Cambio aprobado
Ingeniero de Campo	Ing. Civil	Michael Joaquín Lozano Cabrera	Cambio aprobado
Ing. Jefe de Of. Técnica Planeamiento y Costos	Ing. Civil	William Fernando Mata Reinozo	Propuesto
Ing. Asistente de Of. Técnica Planeamiento y Costos (1)	Ing. Civil	Rosalynn Maybee Girón Rondinel	Propuesto



Ing. Asistente de Of. Técnica Planeamiento y Costos (2)	Ing. Civil	Victoria Margarita Montero Serna	Propuesto
Ing. en Instalac. Sanitarias	Ing. Sanitario	Teófilo Izaguirre Bonifacio	Cambio aprobado
Ing. en Instalac. Eléctricas	Ing. Eléctrico	José Castañeda Dégola	Cambio aprobado
Ing. en Instalac. Mecánicas	Ing. Mecánico	David Morales Ciudad	Cambio aprobado
Ing. en Instalac. Electrónicas	Ing. Electrónico	Rocky Alzamora	Cambio aprobado
Ing. Jefe de Calidad	Ing. Civil	José Carlos Quijano Pérez	Propuesto
Ing. de Seguridad y M.A.	SSOMA	Ana Mercedes Calderón Carrera	Cambio aprobado
Ing. Asistente de Campo	Ing. Civil	Jorge Armando Iturrizaga Cubas	Aporte
Ing. en Inst. Eléctricas	Ing. Electricista	Willi Pedro Velarde Salguero	Aporte
Arq. de Producción	Arquitectura	Suly Everida Rojas Cardoso	Aporte
Ing. Jefe de Calidad	Ing. Civil	José Carlos Quijano Pérez	Propuesto
Asistente de Calidad	Ing. Civil	Juan Pablo Arrieta Vela	Aporte
Prevención 1	SSOMA	Alfredo Yoshimi Shirakawa Apac	Aporte

2.3 PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CONTRATISTA

2.3.1 Personal Obrero

CARGO	CANTIDAD
MAESTRO DE OBRA	1
SUPERVISORES DE CAMPO	17
CAPATACES	13
PREVENCIONISTAS	4
OPERARIO MAQ. PESADA	2
OPERARIOS	52
TECNICOS	33
OFICIALES	22
PEONES	26
VIGILANTES	6
TOTAL	176



2.3.2 Equipos y Maquinaria empleados en el mes

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE/PLACA	CAPACIDAD
Minicargador Multipropósito	CATERPILAR	CAT246D		
Mezcladora	KHOLER	K5825	2731400501	
Torre grúa	ZOOMLION	TC5013B-6		16 pisos
Elevador Eléctrico	DEIMETSA			

Rotomartillos (08)	BOSCH	GSH11E		
Plancha compactadora (02)	DEIMETSA			
Vibradoras (06)	KOHLER			
Martillos Percutores (03)	HILTI		TE-800-AVR	
Volquete	JAC	HF 3251	ANW - 939	24 m ³
Volquete	VOLVO	FMX	A10 - 996	20 m ³
Volquete	SCANIA	P460	D8N - 824	24 m ³
Volquete	SCANIA	P420B6X4	B3F-857	24 m ³
Volquete	VOLVO	FMX 8	HAY - 817	24 m ³

2.3.3 Principales Materiales ingresados a obra el presente mes

Código	Recurso	Und.	Cantidad
0221010676	CONCRETO PRE-MEZCLADO 210 KG/CM2 HUSO 57 SLUMP 6"	m3	63.00
0221010283	Concreto premezclado f'c=280 kg/cm2 cemento tipo I huso 67 slump 4"-6"	m3	67.50
0349510114	CA - SERVICIO DE BOMBEO DE CONCRETO	m3	81.00
0221010764	CA - Concreto premezclado f'c=175 kg/cm2 tma 1 slump 4"-6" bombeado	m3	52.50
0221000148	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	500.00
0207060023	ALAMBRE RECOCIDO #16	kg	300.00
0203020359	ACERO CORRUGADO 3/8	kg	209.50
02a2020192	CONECTOR DE PRESION 3/8" TIPO 2	u	8.00
0206500298	CONECTOR DE PRESIÓN 1" TIPO 2	und	11.00
0206500299	CONECTOR DE PRESIÓN 3/4 TIPO 2	und	19.00
02309905870001	BOLSA DE BASURA DE 50 Lts. COLOR ROJO	pqt	4.00
0239060168	BOLSAS PLASTICAS DE COLOR ROJO 75 LTRS	und	5.00
0239500051	CHINCHES	cja	10.00
0250010143	BOLSA PARA BASURA 25LTRS -Color Negro x 25	pqt	10.00
0250010144	BOLSA PARA BASURA 25LTRS -Color Rojo x 25	pqt	10.00
02309905870002	BOLSA DE BASURA DE 50 Lts. COLOR NEGRO	pqt	10.00
0230750293	POST IT 3X 3"N 654 X 100H AMARI 3M	und	10.00
0250010103	BOLSA PARA BASURA 220LTRS - NEGRA	pqt	10.00
0239060090	ESCOBON HUDE	und	30.00
0239060240	PLUMERO D/TELA M/MADERA	und	5.00
02C4010040	LUSTRA MUEBLE EN SPRAY M/PREMIO 360 ML	und	5.00
02C4010107	BALDE PLASTICO C/ PICO AZUL 17LT HUDE	und	5.00
0239060048	PILA DURACELL 2A	par	10.00
0239060230	PILAS TRIPLE A	und	10.00
0239020218	LEJIA	GLN	10.00
02370700010005	ALCOHOL 96° 1LT	und	20.00
0239060239	TRAPEADOR (PLANA) MICROFIBRA 50X60 CM VIRUTEX	und	20.00
0239080083	PAPEL TOALLA X 2 UND ROLLOS ELITE	und	20.00
02C4010108	PAÑOS MICROFIBRA AMARILLO 38 X 40 DARYZA	und	40.00
0250010129	BOLSA PARA BASURA 220LTRS - ROJA	pqt	5.00
0206990032	CHEMA rep 200 x 25kg	bls	11.00
0254250003	REMOVEDOR DE OXIDO	gal	14.00
0239020519	DISCO PARA MADERA DE 14" X 40 DIENTES	und	4.00
0230250012	Masilla bonflex	und	21.00



Código	Recurso	Und.	Cantidad
0230460084	PEGAMENTO DE CONTACTO TEKNOCOLA ULTRA 20KG	und	80.00
0239060085	TRAPO DE INDUSTRIAL COCIDO	kg	20.00
0272080042	REDUCCION PVC SAP 3 A 2"	pza	2.00
0273180099	REDUCCION PVC SAP 4" X 3" DESAGUE	und	2.00
0272800002	PEGAMENTO PVC OATEY	gal	2.00
0265160082	ABRAZADERA UNISTRUT DE 2"	und	6.00
0272170042	TEE SANITARIA PVC SAP DE 4"	und	6.00
0272070141	YEE PVC SAP DE 3"	und	7.00
0272060406	CODO PVC SAP 2" X 45°	pza	8.00
0272060308	CODO PVC SAP 2" X 90°	und	10.00
0226050012	ESPARRAGO GALVANIZADO 3/8 X 1.80 HILO CORRIDO	und	18.00
0210500082	Colgador t/gota de 3"	und	30.00
0210500081	Colgador t/gota de 4"	und	50.00
0256000000	HUACHA PLANA DE 3/8"	und	100.00
0206700063	Taco de expansion de 3/8"	und	300.00
02305400630001	PEGAMENTO AFRICANO	und	2.00
0239KG0203	BASE PARA AMOLADORA LIJA AUTOADHESIVA DE 4" N° 80	und	24.00
0239KG0202	BASE PARA AMOLADORA LIJA AUTOADHESIVA DE 7" N° 80	und	24.00
0239010338	LIJA #100 PARA FIERRO	und	200.00
0230130034	Pistola aplicador calafatera F3C	und	2.00
0230210048	Backerd rod 1/4"	ml	200.00
0210020288	CAH-Z UNION BLANCO FLEXIBLE X 26 KG	bls	14.00
0237020129	TRAJE TYVEK DESCARTABLE	und	200.00
0337600063	NIVEL DE MANO 24" MARCA:STANLEY	pza	1.00
0337600015	ESCUADRA METALICA 24"	pza	1.00
0337540031	Wincha metalica Stanley de 8 m	und	2.00
0268040050	SUMIDERO DE BRONCE CON TRAMPA BRONCE DE 4"	und	3.00
0272070150	YEE PVC SAP DE 3"X2"	und	4.00
0272330024	YEE PVC SAP DE 4" x 3"	pza	4.00
0277120022	SUMIDERO DE BRONCE DE 3"	und	8.00
0272740503	TUBERIA PVC -SAP DESAGUE DE 2" X 3 m	und	8.00
0272060138	CODO PVC SAP DE 3" X 45°	und	10.00
0272070199	YEE PVC SAP DE 4" X 4" DESAGUE	und	16.00
0272060140	CODO PVC SAP DE 3" X 90°	und	18.00
0277120019	SUMIDERO DE BRONCE DE 4"	und	20.00
0272060401	CODO PVC SAP 4" X 90° DESAGUE	pza	24.00
0274010307	UNION 4" PVC SAP	und	28.00
0349160171	TALADRO BOSCH GBM 2-26	und	1.00
0230490106	BROCA 1/2 P/CONCRETO	und	6.00
0217010047	LADRILLO ARCILLA KK 18 HUECOS TIPO IV (9X12.5X23 cm)	und	20000.00
0239090513	TIZA COLOR BLANCO	und	5.00
0229010387	SIKADUR 32 JUEGO	jgo	5.00
0244030005	TRIPLAY LUPUNA DE 4' X 8' X 4 mm	pln	9.00
0239160025	BROCHA TUMI 3"	und	58.00
0229110136	PLASTICO GRUESO a=1.5 TRANSPARENTE	ml	15.00
0239020220	Disco de corte de 4" para Acero	und	24.00
02G5020013	CINTAS MASKINTAPE DE 2"	und	64.00
0239010004	LIJA AL AGUA ASALITE GR. 220	plg	50.00
0239020130	Lija para fierro # 60	plg	50.00
0337520120	MANGUERA DE 1" REFORZADA	ml	200.00
0239KG0167	CAH-ANDINA IMPRIMANTE ACRÍLICO	GLN	114.00
0239KG0172	SA-ANDINA CRETE EMPASTE	GLN	480.00
0239KG0171	SA-ANDINA IMPRIMANTE ACRÍLICO	GLN	87.00



Código	Recurso	Und.	Cantidad
0237040744	GUANTES DE BADANA	Par	100.00
0275130003	GUANTES MULTIPROTEC FLEX - FORCE	Par	150.00
0237041009	MASCARILLA DESCARTABLE	cja	5.00
0237040720	CASCO DE SEGURIDAD C/naranja	und	10.00
0205010004	ARENA GRUESA	m3	28.00
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3	20.00
0205010000	AFIRMADO	m3	10.00
0230990736	DESINFECTANTE DMQ - SPARTAN	GLN	2.00
0239060205	ESCOBILLA COPA	und	20.00
0239020309	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO PARA CONCRETO DE 4"	und	24.00
0337600087	ESCOBILLAS DE ACERO CON MANGO DE 4 X 14	und	30.00
0212020220	RIEL UNISTRUT DE 2CM X 4CM X 1.2M	und	5.00
0265160085	ABRAZADERA UNISTRUT DE 3"	und	15.00
0272030100	UNION 3" PVC SAP	und	18.00
0272060352	CODO PVC SAP 4"X45"	pza	18.00
0262520069	ABRAZADERA UNISTRUT DE 4"	und	30.00
0272740502	TUBERIA PVC -SAP DESAGUE DE 3" X 3 m	und	40.00
0272740431	TUBERIA PVC -SAP DESAGUE DE 4" X 3 m	und	70.00
0273510008	TUERCAS DE 3/8	und	100.00
0229110115	PLASTICO	rl	6.00
0230700174	ESPATULA 3"	und	24.00
0202130122	HOJA DE SIERRA	und	24.00
0239010272	DISCO DE CORTE 7" PARA CONCRETO	und	30.00
0239010281	DISCO DESBASTE PARA CONCRETO 7"	und	30.00
0239060181	ESCOBILLA MANUAL DE ACERO	und	60.00
0298010280	DIESEL B5	GLN	30.28
0210270004	SUMIDERO CROMADO DE 4"	und	1.00
0253010026	GRASA GRAFITADA VISTONY	env	2.00
0272030072	UNION 2" PVC	und	1.00
0229070119	CANASTILLA DE SUCCION DE 2"	und	1.00

2.4 INSTALACIONES DEL CONTRATISTA.

La Oficina de la Contratista INCOT SAC Contratistas Generales, durante el periodo de la obra, tendrá como domicilio el que estipula su contrato, en la Calle Rene Descartes N° 320-Urb. Santa Raquel-Segunda Etapa, Distrito de Ate-Lima.

Asimismo, la Contratista ha instalado provisionalmente sus oficinas de obra en el terreno de la futura explanada, con ingreso por Av. General Salaverry N° 1388 – Jesús María. Además, cuenta con los ambientes para vestuario, comedor, servicios higiénicos, almacén, maestranza, depósito de combustibles, con la señalización correspondiente.

2.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA.

En los siguientes cuadros se presenta los metrados por especialidad de las partidas ejecutadas contractuales y adicionales del 01 al 30 de setiembre de 2020.



PARTIDAS CONTRACTUALES POR ESPECIALIDAD

ESTRUCTURA						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ESTRUCTURAS					
01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.05	OBRAS DE ESTRUCTURA METALICA					
01.05.03	PUENTES METALICOS (PISO 08,09,10 Y AZOTEA)	KG	250.00	1,922.00	2,172.00	391.00

ARQUITECTURA						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ARQUITECTURA					
01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.02	REVOQUES Y ENLUCIDOS					
01.02.01	TARRAJEO PRIMARIO RAYADO	M2	1,360.00	45.22	1,405.22	0.00
01.02.07	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN JARDINERAS	M2	0.00	45.00	45.00	48.72
01.04	PISOS Y PAVIMENTOS					
01.04.01	PISOS INTERIORES.					
01.04.01.03	PISO DE PORCELANATO DE 0.90x0.90m	M2	365.00	40.00	405.00	52.91
01.04.01.04	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20 CM	M2	48.00	100.00	148.00	633.78
01.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS					
01.05.01	ZOCALOS					
01.05.01.01	ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m - PULIDO BLANCO	M2	630.00	120.00	750.00	632.74
01.13	PINTURA					
01.13.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)	M2	0.00	250.00	250.00	5609.31
02	EDIFICIO SALAVERRY					
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA					
02.01.05	MURO DE DRYWALL SIMPLE e=60 cm	M2	1,520.00	50.00	1,570.00	27.00
02.12	PINTURA					
02.12.01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)	M2	465.00	600.00	1,065.00	1506.90

EQUIPAMIENTO						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	EQUIPAMIENTO					
05	INSTALACIONES MECANICAS					
05.01	SISTEMA DE DUCTERIA					
05.01.01	Ducteria de Fierro Galvanizado,Sistema de Aire Acondicionado,fabricado en planchas del calibre segun las normas ASHRAE	KG	0	7793.03	7793.03	10,986.97
05.01.02	Ducteria de Fierro Galvanizado,Sistema de Inyeccion de Aire Fresco, fabricado en planchas del calibre segun las normas ASHRAE	KG	3665	3858.59	7523.59	6,344.41
05.01.03	Ducteria de Fierro Galvanizado,Sistema de Ventilación Forzada (SSHI, cuarto de bombas, cuarto de basura, sala de tableros y subestación) fabricado en planchas del calibre segun las normas ASHRAE	KG	1150	3857.87	5007.87	2,576.13
05.01.05	Aislamiento termico compuesto por colchoneta de lana de vidrio de 1." de espesor, recubierto por un lado con foil de aluminio reforzado.	m2	650	768.83	1418.83	2,186.17
05.03	SISTEMA DE TUBERIAS					
05.03.01	Tuberías de suministro y retorno SCH 40 de acero negro , debidamente aisladas con aislamiento térmico tipo Armaflex, pruebas hidráulicas, incluye accesorios codos, tees y reducciones.	GLB	0.15	0.12	0.27	0.73
05.05	OTROS					
05.05.01	Supervision	GLB	0.15	0.07	0.22	0.78
05.05.03	Gastos generales, implementos de seguridad, logistica, etc	GLB	0.15	0.07	0.22	0.78
06	INSTALACIONES ELECTRONICAS					
06.01	DATA CENTER					
06.01.247	MANAGER CONTROLLER WIFI, MINIMO 100 ACCESS POINT , 20 PORT GE + 2 10GE, PoE	UND	0	1.00	1	0.00



PRESTACION ADICIONAL N° 01

ESTRUCTURAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ESTRUCTURAS (PARTIDAS EXISTENTES)					
01	EDIFICIO SALA VERRY					
1.01	MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709					
01.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					
01.01.02.01	EXCAVACIONES INTERNAS					
01.01.02.01.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO.	M3	0.00	2.91	2.91	-
01.01.02.01.04	NIVELACION DE TERRENO-COMPACTACION MANUAL	M2	0.00	357.79	357.79	-
01.01.04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					
01.01.04.01	ZAPATAS					
01.01.04.01.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm2 - ZAPATAS	M3	0.00	3.56	3.56	-
01.01.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL ZAPATAS	M2	0.00	8.28	8.28	-
01.01.04.01.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	0.00	174.04	174.04	-
01.01.04.02	CIMENTOS DE MUROS ARMADOS					
01.01.04.02.01	CONCRETO PRE-MEZCLADO f'c=210 kg/cm2 - CIMENTOS DE MUROS	M3	3.63	3.83	7.46	-
01.01.04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL CIMIENTO DE MURO	M2	10.38	10.92	21.30	-
01.01.04.02.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	18.00	18.86	36.86	-
01.01.04.03	MUROS DE CONTENCION					
01.01.04.03.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm2 - MURO DE CONTENCION	M3	11.93	21.36	33.29	-
01.01.04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCION	M2	39.77	71.17	110.94	-
01.01.04.03.03	ANCLAJE PARA ESTABILIZACION DE TALUDES	M2	39.77	71.17	110.94	-
01.01.04.03.04	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	648.26	1,130.94	1,779.20	-
01.01.04.04	COLUMNAS					
01.01.04.04.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm2 - COLUMNAS	M3	3.56	3.24	6.80	-
01.01.04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL COLUMNAS	M2	29.94	28.38	58.32	-
01.01.04.04.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	810.39	405.20	1,215.59	-
01.01.04.05	VIGAS					
01.01.04.05.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm2 - VIGAS	M3	45.28	5.03	50.31	-
01.01.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL VIGAS	M2	278.85	30.98	309.83	-
01.01.04.05.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	6130.28	681.14	6,811.42	-
01.01.04.06	LOSAS ALIGERADAS					
01.01.04.06.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm2 - LOSA ALIGERADA	M3	48.20	5.36	53.56	-
01.01.04.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA ALIGERADA	M2	296.66	32.96	329.62	-
01.01.04.06.03	LA DRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15x30x30 CM.	PZA	2521.80	280.20	2,802.00	-
01.01.04.06.04	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	2115.04	235.00	2,350.04	-
01.01.04.07	LOSAS MACIZAS					
01.01.04.07.01	CONCRETO PREMEZCLADO f'c=280 kg/cm2 - LOSA MACISA	M3	55.30	6.14	61.44	-
01.01.04.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA	M2	290.51	32.28	322.79	-
01.01.04.07.03	ACERO fy =4200 kg/cm2	KG	4224.98	469.44	4,694.42	-

ESTRUCTURAS PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ESTRUCTURAS (PARTIDAS NUEVAS)					
01	EDIFICIO SALA VERRY					
01.01	MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709					
01.01.03	CONECTORES					
01.01.03.01	CONECTORES 3/8"	UND	0.00	19.00	19.00	-
01.01.03.02	CONECTORES 3/4"	UND	0.00	16.00	16.00	-
01.01.03.03	CONECTORES 1"	UND	0.00	6.00	6.00	-



INSTALACIONES SANITARIAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	INSTALACIONES SANITARIAS (PARTIDAS EXISTENTES)					
01	IISS - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY					
01.01	MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709					
01.01.01	SISTEMA DE DESAGUE Y VENTILACION					
01.01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES					
01.01.01.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO DE TUBERIA DE DESAGUE	ML	117.04	29.26	146.30	-
01.01.01.01.02	EXCAV. PARA ZANJAS PARA TUBERIAS DE DESAGUE	ML	73.15	16.75	89.90	56.40
01.01.01.01.03	RELLENO COMPACTADO CON PLANCHA H= 0.60 TN A= 0.40	ML	73.15	16.75	89.90	56.40
01.01.01.01.04	ELIMINACION DE DESMONTE	M3	10.98	2.52	13.50	8.46
01.01.01.02	REDES DE AGUAS NEGRAS (INCLUYE ACCESORIOS)					
01.01.01.02.01	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"	ML	0.00	66.40	66.40	54.20
01.01.01.02.02	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=3"	ML	0.00	15.70	15.70	3.55
01.01.01.02.03	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=2"	ML	0.00	9.00	9.00	1.70
01.01.01.03	REDES DE AGUAS GRISES (INCLUYE ACCESORIOS)					
01.01.01.03.01	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"	ML	0.00	4.00	4.00	3.80
01.01.01.03.02	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=2"	ML	0.00	2.00	2.00	2.00
01.01.01.05	REDES DE AGUAS NEGRAS (BAÑOS)					
01.01.01.05.01	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"	ML	0.00	2.60	2.60	2.60
01.01.01.06	REDES DE AGUAS GRISES (BAÑOS)					
01.01.01.06.01	TUBERIA PVC PESADO P/DESAGÜE D=3"	ML	0.00	5.50	5.50	5.50
01.01.02.02	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA FRIA					
01.01.02.02.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=2 1/2"	ML	0.00	8.00	8.00	8.00
01.01.02.03	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA TRATADA (BAÑOS)					
01.01.02.03.01	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC CLASE 10 D=1 1/4"	ML	0.00	2.05	2.05	2.05
01.01.02.03.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC CLASE 10 D=1 1/2"	ML	0.00	4.90	4.90	4.90
01.01.02.04	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA FRIA (BAÑOS)					
01.01.02.04.01	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=1/2"	ML	0.00	3.00	3.00	4.60
01.01.02.04.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=3/4"	ML	0.00	10.00	10.00	11.40

PRESTACION ADICIONAL N° 02

ARQUITECTURA						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)					
01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	PISOS Y PAVIMENTOS					
01.01.01	PISOS DE INTERIORES					
01.01.01.02	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20m	m2	0.00	50.00	50.00	54.22
01.02	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS					0.00
01.02.01	ZOCALOS					0.00
01.02.01.01	ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m - PULIDO BLANCO	m2	0.00	60.00	60.00	48.35
01.04	REVESTIMIENTO DE ESCALERAS					0.00
01.04.01	REVESTIMIENTO DE PASOS, CONTRAPASOS Y CANTONERA ANTIDESLIZANTE	m	0.00	100.00	100.00	38.46
02	EDIFICIO SALAVERRY					0.00
02.01	PISOS Y PAVIMENTOS					0.00
02.01.01	PISOS DE INTERIORES					0.00
01.01.01.01	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20m	m2	50.00	45.00	95.00	107.82
01.01.01.04	PISO DE CEMENTO FROTA CHADO	m2	0.00	30.00	30.00	22.98
01.01.01.05	PISO DE CEMENTO PULIDO	m2	185.00	50.00	235.00	58.68



PRESTACION ADICIONAL N° 03

INSTALACIONES ELECTRICAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	IIIE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	SISTEMA DE RED DE COMUNICACIONES					
01.01.01	CAJAS DE PASE					
01.01.01.01	BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 200x100mm, HORIZONTAL	m		89.16	89.16	22.29
02	IIIE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY					
02.01	SISTEMA DE RED DE COMUNICACIONES					
02.01.01	CAJAS DE PASE					
02.01.01.01	BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 200x100mm, HORIZONTAL	m		97.88	97.88	24.47
02.01.01.01	BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 300x100mm, VERTICAL	m		30.80	30.80	7.70

PRESTACION ADICIONAL N° 04

ESTRUCTURAS PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	DUCTOS METALICOS REVESTIDOS CON PLANCHA DE FIBROCEMENTO					
01.01.01	ESTRUCTURA METALICA DE DUCTOS	KG		2,595.10	2,595.10	-

ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES					
01	EDIFICIO SALAVERRY					
01.01	MURO DE LADRILLO					
01.01.01	MURO DE DRYWALL. BAÑOS (1° piso hasta 10 piso)					
01.01.01.01	MURO DE LADRILLO K.K DE ARCILLA DE SOGA	M2		207.02	207.02	-
01.01.01.02	TARRAJEO DE INTERIORES	M2		368.25	368.25	-

ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
	ARQUITECTURA (PARTIDAS NUEVAS)					
01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.01	MUROS DE DRYWAL					
01.01.01	MUROS DE DRYWALL-BAÑOS (1° PISO HASTA 10° PISO)					
01.01.01.01	TABIQUE DRYWALL SIMPLE 38mm+PLANCHA RH e=5.5cm	M2		89.00	89.00	0.00
01.01.01.02	TABIQUE DRYWALL SIMPLE 64mm+PLANCHA RH e=8cm	M2		253.20	253.20	0.00
01.01.01.03	TABIQUE DRYWALL SIMPLE 38mm+PLANCHA ST e=5.5cm	M2		164.20	164.20	0.00



PRESTACION ADICIONAL N° 07

ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS						
Item	Descripción	Und.	Avance en Metrados			
			Anterior	Actual	Acumulado	Saldo
01	ARQUITECTURA					
01.01	EDIFICIO CAHUIDE					
01.01.01	PISOS Y PAVIMENTOS					
01.01.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm (CON PENDIENTE 0.5%)	m2		500.00	500.00	116.85
01.02	EDIFICIO SALAVERRY					
01.02.01	PISOS Y PAVIMENTOS					
01.02.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm (CON PENDIENTE 0.5%)	m2		220.00	220.00	889.77

2.6 PERIODO DE VALORIZACIÓN

El Contrato de Ejecución de Obra en su Cláusula Cuarta, DEL PAGO, indica que:

“La Entidad se obliga a pagar la contraprestación a El Contratista en soles (S/), en periodos de Valorización Mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases”.

A las valorizaciones se les aplicará el correspondiente reajuste de precios, calculado con la fórmula polinómica que se indica en el Expediente Técnico.

2.7 VALORIZACIÓN DE OBRA

La valorización de una obra es la cuantificación económica de un avance físico de la ejecución de la misma realizada en un período determinado; para ello, la Supervisión conjuntamente con la Contratista conciliaron los metrados de avance para la Valorización de obra N° 26 y de las prestaciones adicionales N° 01, N°2, N° 03, N° 04 y N° 07, correspondiente a las actividades realizadas en la obra durante el periodo del 01 al 30 de setiembre de 2020, para proceder a su correspondiente valorización.

Para el presente contrato que faculta la aplicación de reajuste mediante las Fórmulas Polinómicas del Expediente Técnico, aplicándose los reintegros calculados con los coeficientes de reajuste “K” publicado por el INEI, quedando conformada así la valorización contractual y de las prestaciones adicionales ejecutadas, en el periodo indicado. Finalmente se aplican las amortizaciones del Adelanto Directo (aprobado y desembolsado) y Adelantos de Materiales a la valorización contractual otorgados a la fecha de la valorización.

Los montos de la Valorización de Obra N° 26 de setiembre 2020 y de las prestaciones adicionales N° 01, N° 02, N° 03, N° 04 y N° 07 se indican en los siguientes cuadros:



VALORIZACION N° 26						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
PRELIMINARES	1,240,408.83	1,233,435.71	0.00	1,233,435.71	99.44%	6,973.12
ESTRUCTURA	13,601,802.02	11,957,243.49	42,626.28	11,999,869.77	88.22%	1,601,932.25
ARQUITECTURA	21,124,809.08	3,815,856.95	66,879.44	3,882,736.39	18.38%	17,242,072.69
INSTALACIONES SANITARIAS	615,980.04	481,198.97	0.00	481,198.97	78.12%	134,781.07
INSTALACIONES ELECTRICAS	4,284,762.10	1,196,112.86	0.00	1,196,112.86	27.92%	3,088,649.24
EQUIPAMIENTO	17,374,414.47	9,603,934.03	423,195.77	10,027,129.81	57.71%	7,347,284.66
TOTAL (A)	58,242,176.54	28,287,782.01	532,701.49	28,820,483.50		29,421,693.04
AVANCE FISICO DE OBRA						
		48.57%	0.91%	49.48%		50.52%
B.- REAJUSTES						
PRELIMINARES		44,946.58	14.07	44,960.65		
ESTRUCTURA		919,296.17	5,029.90	924,326.07		
ARQUITECTURA		267,682.83	7,522.58	275,205.41		
INSTALACIONES SANITARIAS		34,609.75	0.00	34,609.75		
INSTALACIONES ELECTRICAS		88,215.99	0.00	88,215.99		
TOTAL (B)		1,354,751.32	12,566.55	1,367,317.87		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)						
		1,354,751.32	12,566.55	1,367,317.87		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
PRELIMINARES		3,734.22	-12.59	3,721.63		
ESTRUCTURA		66,681.56	409.55	67,091.11		
ARQUITECTURA		19,154.23	613.53	19,767.76		
INSTALACIONES SANITARIAS		2,056.03	0.00	2,056.03		
INSTALACIONES ELECTRICAS		4,119.83	0.00	4,119.83		
TOTAL (C)		95,745.87	1,010.49	96,756.36		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
PRELIMINARES		0.00	0.00	0.00		
ESTRUCTURA		128,101.36	1,263.24	129,364.60		
ARQUITECTURA		0.00	0.00	0.00		
INSTALACIONES SANITARIAS		1,968.36	0.00	1,968.36		
INSTALACIONES ELECTRICAS		5,865.78	0.00	5,865.78		
<u>ADELANTO MATERIALES N° 2</u>						
ARQUITECTURA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (D)		135,935.50	1,263.24	137,198.74		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		1,123,069.95	10,292.82	1,133,362.78		
D.- AMORTIZACIONES		29,410,851.96	542,994.32	29,953,846.27		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO	5,824,217.65	2,828,778.21	53,270.15	2,882,048.36		2,942,169.29
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES	11,648,435.31	7,514,914.81	103,138.96	7,618,053.77		4,030,381.54
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES N° 2	2,577,419.72	39,708.21	22,673.78	62,381.99		2,515,037.73
TOTAL (E)	20,050,072.68	10,383,401.23	179,082.89	10,562,484.12		9,487,588.57
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		19,027,450.73	363,911.43	19,391,362.16		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		19,027,450.73	363,911.43	19,391,362.16		
EN I.G.V (18% * VN)		3,424,941.13	65,504.06	3,490,445.19		
TOTAL (G)		22,452,391.86	429,415.49	22,881,807.35		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)		S/ 22,452,391.86	429,415.49	22,881,807.35		



VALORIZACION N° 05 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 01

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
ESTRUCTURA PARTIDAS EXISTENTES	392,825.71	308,878.81	64,870.07	373,748.87	95.14%	19,076.84
ESTRUCTURA PARTIDAS NUEVAS	128,715.90	124,099.70	4,616.20	128,715.89	100.00%	0.01
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	282,194.57	12,599.71	0.00	12,599.71	4.46%	269,594.86
INSTALACIONES SANITARIAS PARTIDAS EXISTENTES	25,872.57	3,123.33	4,658.15	7,781.48	30.08%	18,091.09
INSTALACIONES ELECTRICAS PARTIDAS EXISTENTES	8,287.25	4,369.93	0.00	4,369.93	52.73%	3,917.32
INSTALACIONES ELECTRICAS PARTIDAS NUEVAS	62,659.10	14,745.83	0.00	14,745.83	23.53%	47,913.27
TOTAL (A)	900,555.10	467,817.32	74,144.41	541,961.73		358,593.37
AVANCE FISICO DE OBRA		51.95%	8.23%	60.18%		39.82%
B.- REAJUSTES						
ESTRUCTURA: PE		29,102.39	7,528.11	36,630.50		
ESTRUCTURA: PN		14,704.32	698.88	15,403.20		
ARQUITECTURA: PE		621.80	0.00	621.80		
INSTALACIONES SANITARIAS: PE		268.61	871.07	1,139.68		
INSTALACIONES ELECTRICAS: PE		304.37	0.00	304.37		
INSTALACIONES ELECTRICAS: PN		1,268.14	0.00	1,268.14		
TOTAL (B)		46,269.63	9,098.06	55,367.69		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)		46,269.63	9,098.06	55,367.69		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ESTRUCTURA				0.00		
ARQUITECTURA				0.00		
INSTALACIONES SANITARIAS				0.00		
INSTALACIONES ELECTRICAS				0.00		
TOTAL (C)		0.00	0.00	0.00		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ESTRUCTURA				0.00		
ARQUITECTURA				0.00		
INSTALACIONES SANITARIAS				0.00		
INSTALACIONES ELECTRICAS				0.00		
TOTAL (D)		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		46,269.63	9,098.06	55,367.69		
D.- AMORTIZACIONES		514,086.95	83,242.47	597,329.42		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
TOTAL (E)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		514,086.95	83,242.47	597,329.42		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		514,086.95	83,242.47	597,329.42		
EN I.G.V (18% * VN)		92,535.65	14,983.64	107,519.30		
TOTAL (G)		606,622.60	98,226.11	704,848.72		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)	S/	606,622.60	98,226.11	704,848.72		



VALORIZACION N° 04 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 02						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	291,819.47	116,625.58	43,371.31	159,996.90	54.83%	131,822.58
TOTAL (A)	291,819.47	116,625.58	43,371.31	159,996.90		131,822.58
AVANCE FISICO DE OBRA		39.96%	14.86%	54.83%		45.17%
B.- REAJUSTES						
ARQUITECTURA: PE		3,849.50	1,691.48	5,540.98		
TOTAL (B)		3,849.50	1,691.48	5,540.98		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)		3,849.50	1,691.48	5,540.98		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (C)		0.00	0.00	0.00		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (D)		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		120,475.08	45,062.79	165,537.88		
D.- AMORTIZACIONES						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
TOTAL (E)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		120,475.08	45,062.79	165,537.88		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		120,475.08	45,062.79	165,537.88		
EN I.G.V (18% * VN)		21,685.52	8,111.30	29,796.82		
TOTAL (G)		142,160.60	53,174.09	195,334.70		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)	S/	142,160.60	53,174.09	195,334.70		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 03

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	38,376.74	0.00	30,701.40	30,701.40	80.00%	7,675.34
TOTAL (A)	38,376.74	0.00	30,701.40	30,701.40		7,675.34
AVANCE FISICO DE OBRA		0.00%	80.00%	80.00%		20.00%
B.- REAJUSTES						
ELECTRICAS: PN		0.00	4,605.21	4,605.21		
TOTAL (B)		0.00	4,605.21	4,605.21		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)		0.00	4,605.21	4,605.21		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ELECTRICAS				0.00		
TOTAL (C)		0.00	0.00	0.00		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ELECTRICAS				0.00		
TOTAL (D)		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		0.00	35,306.61	35,306.61		
D.- AMORTIZACIONES						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
TOTAL (E)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		0.00	35,306.61	35,306.61		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	35,306.61	35,306.61		
EN I.G.V (18% * VN)		0.00	6,355.19	6,355.19		
TOTAL (G)		0.00	41,661.80	41,661.80		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)	S/	0.00	41,661.80	41,661.80		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 04						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/I.G.V)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A- VALORIZACION CONTRACTUAL						
ESTRUCTURA PARTIDAS EXISTENTES	48,172.17	0.00	48,172.17	48,172.17	100.00%	0.00
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	21,683.94	0.00	21,683.94	21,683.94	100.00%	0.00
ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS	91,820.08	0.00	36,919.62	36,919.62	40.21%	54,900.46
TOTAL (A)	161,676.19	0.00	106,775.73	106,775.73		54,900.46
AVANCE FISICO DE OBRA		0.00%	66.04%	66.04%		33.96%
B.- REAJUSTES						
ESTRUCTURA: PE		0.00	4,913.56	4,913.56		
ARQUITECTURA: PE		0.00	2,428.60	2,428.60		
ARQUITECTURA: PN		0.00	4,836.47	4,836.47		
TOTAL (B)		0.00	12,178.63	12,178.63		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)		0.00	12,178.63	12,178.63		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ESTRUCTURA				0.00		
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (C)		0.00	0.00	0.00		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ESTRUCTURA				0.00		
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (D)		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		0.00	12,178.63	12,178.63		
D.- AMORTIZACIONES						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
TOTAL (E)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		0.00	118,954.36	118,954.36		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	118,954.36	118,954.36		
EN I.G.V (18% * VN)		0.00	21,411.78	21,411.78		
TOTAL (G)		0.00	140,366.14	140,366.14		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)	S/	0.00	140,366.14	140,366.14		



VALORIZACION N° 01 DE LA PRESTACION ADICIONAL N° 07						
DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO (S/IGV)	VALORIZACIÓN			% AVANCE ACUMULADO	SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO		
A- VALORIZACION CONTRACTUAL						
ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES	12,117.51	0.00	0.00	0.00	0.00%	12,117.51
ARQUITECTURA PARTIDAS NUEVAS	214,983.17	0.00	33,812.03	33,812.03	15.73%	181,171.14
TOTAL (A)	227,100.68	0.00	33,812.03	33,812.03		193,288.65
AVANCE FISICO DE OBRA		0.00%	14.89%	14.89%		85.11%
B.- REAJUSTES						
ARQUITECTURA PE		0.00	0.00	0.00		
ARQUITECTURA PN		0.00	1,048.17	1,048.17		
TOTAL (B)		0.00	1,048.17	1,048.17		
TOTAL REAJUSTE PTE. VALORIZACIÓN (B)		0.00	1,048.17	1,048.17		
C.- DEDUCCIONES						
<u>ADELANTO EN EFECTIVO</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (C)		0.00	0.00	0.00		
<u>ADELANTO MATERIALES</u>						
ARQUITECTURA				0.00		
TOTAL (D)		0.00	0.00	0.00		
VALORIZACIÓN BRUTA (VB=A+B-C-D)		0.00	34,860.20	34,860.20		
D.- AMORTIZACIONES						
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			0.00	0.00		0.00
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES			0.00	0.00		0.00
TOTAL (E)	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN=VB-E)		0.00	34,860.20	34,860.20		
E.- RETENCIONES						
GASTOS DE LICITACIÓN		0.00	0.00	0.00		
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00	0.00	0.00		
TOTAL (F)		0.00	0.00	0.00		
F.- MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO (VN-F)		0.00	34,860.20	34,860.20		
EN I.G.V (18% * VN)		0.00	6,274.84	6,274.84		
TOTAL (G)		0.00	41,135.04	41,135.04		
TOTAL COMPROMISO A SOLICITAR (VN+I.G.V)	S/	0.00	41,135.04	41,135.04		



2.8 VANCES Y ASPECTOS FINANCIEROS DE LA OBRA.

2.8.1 Valorización del mes

La Valorización de Obra N° 26, la Valorización N° 05 de la Prestación Adicional N° 01, la Valorización N° 04 de la Prestación Adicional N° 02, la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 03, la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 04 y la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 07 han sido preparadas con los metrados de obra ejecutados del 01 al 30 de setiembre de 2020, no existiendo discrepancia entre el Contratista y la Supervisión acerca de los mismos, aplicando los precios unitarios del monto base y descontando el 10.00% del adelanto directo, asimismo y de acuerdo al procedimiento normado se ha calculado las amortizaciones por los adelantos otorgados

para materiales. De esta forma se obtiene un monto neto a ser pagado al Contratista de **S/429,415.49 (Cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos quince y 49/100 Soles)**, incluido el I.G.V., por concepto de ejecución de la obra principal, **S/ 98,226.11 (Noventa y ocho mil doscientos veintiseis y 11/100 soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 01, **S/ 53,174.09 (Cincuenta y tres mil ciento setenta y cuatro y 09/100 soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 02, **S/ 41,661.80 (Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y uno y 80/100 soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 03, **S/ 140,366.14 (Ciento cuarenta mil trescientos sesenta y seis y 14/100 soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 04 y **S/ 41,135.04 (Cuarenta y un mil ciento treinta y cinco y 04/100 soles)** incluido I.G.V. por el concepto de ejecución de la Prestación Adicional N° 07, tal como se indica en el desagregado de los cuadros anteriores.



2.8.2 Adelantos (Directo y para Materiales).

- **Adelanto Directo** Se indica la amortización y saldo del Adelanto Directo otorgado al Contratista en la fecha del 14/12/2017 por S/. 6'872,576.83 incluido IGV.

AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO					
MONTO DEL ADELANTO DIRECTO		:	S/ 6,872,576.83 (C/IGV)		
MONTO DEL ADELANTO DIRECTO		:	S/ 5,824,217.65 (S/IGV)		
FECHA ADEL. DIRECTO		:	14 de dic de 17		
VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO	AMORTIZACION DEL ADELANTO	SALDO POR AMORTIZAR
No.	MES	MONTO V	A	AM=V*A/C'	S=A-AM
1	ABRIL	285,185.92	5,824,217.65	28,518.59	5,795,699.06
2	MAYO	662,685.74	5,824,217.65	66,268.57	5,729,430.49
3	JUNIO	574,388.39	5,824,217.65	57,438.84	5,671,991.65
4	JULIO	807,724.28	5,824,217.65	80,772.43	5,591,219.22
5	AGOSTO	835,637.77	5,824,217.65	83,563.78	5,507,655.44
6	SETIEMBRE	1,332,440.43	5,824,217.65	133,244.04	5,374,411.40
7	OCTUBRE	1,470,372.91	5,824,217.65	147,037.29	5,227,374.11
8	NOVIEMBRE	1,499,673.29	5,824,217.65	149,967.33	5,077,406.78
9	DICIEMBRE	1,252,888.00	5,824,217.65	125,288.80	4,952,117.98
10	ENERO	1,014,924.13	5,824,217.65	101,492.41	4,850,625.57
11	FEBRERO	1,210,766.45	5,824,217.65	121,076.65	4,729,548.92
12	MARZO	1,414,074.33	5,824,217.65	141,407.43	4,588,141.49
13	ABRIL	2,003,911.23	5,824,217.65	200,391.12	4,387,750.37
14	MAYO	1,605,950.78	5,824,217.65	160,595.08	4,227,155.29
15	JUNIO	4,273,876.38	5,824,217.65	427,387.64	3,799,767.65
16	JULIO	802,010.17	5,824,217.65	80,201.02	3,719,566.63
17	AGOSTO	2,551,786.68	5,824,217.65	255,178.67	3,464,387.96
18	SEPTIEMBRE	418,221.47	5,824,217.65	41,822.15	3,422,565.81
19	OCTUBRE	370,232.11	5,824,217.65	37,023.21	3,385,542.60
20	NOVIEMBRE	260,800.61	5,824,217.65	26,080.06	3,359,462.54
21	DICIEMBRE	681,874.93	5,824,217.65	68,187.49	3,291,275.05
22	ENERO	816,696.90	5,824,217.65	81,669.69	3,209,605.36
23	FEBRERO	947,766.05	5,824,217.65	94,776.61	3,114,828.75
24	MARZO	291,830.78	5,824,217.65	29,183.08	3,085,645.67
25	AGOSTO	902,062.30	5,824,217.65	90,206.23	2,995,439.44
26	SETIEMBRE	532,701.49	5,824,217.65	53,270.15	2,942,169.29
TOTAL		S/ 28,820,483.52		S/ 2,882,048.36	



- **Adelanto para Materiales** fue tramitado ante la Entidad MINAGRI, la misma que ha desembolsado dicho adelanto al Contratista con fecha 10/05/2018 por S/. 13'745,153.66 incluido I.G.V. La amortización se realiza a partir del mes de junio 2018 y de acuerdo al siguiente cuadro:

AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES					
MONTO DEL ADELANTO MATERIALE : S/ 13,745,153.66 (C/IGV)					
MONTO DEL ADELANTO MATERIALE . S/ 11,648,435.31 (S/IGV)					
FECHA ADEL. MATERIALES : 10 de may de 18					
VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO MATERIALES	AMORTIZACION DEL ADELANTO	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
1	ABRIL	285,185.92	-	-	11,648,435.31
2	MAYO	662,685.74	11,648,435.31	-	11,648,435.31
3	JUNIO	574,388.39	11,648,435.31	134,130.93	11,514,304.38
4	JULIO	807,724.28	11,648,435.31	301,089.44	11,213,214.94
5	AGOSTO	835,637.77	11,648,435.31	312,041.71	10,901,173.23
6	SETIEMBRE	1,332,440.43	11,648,435.31	506,397.12	10,394,776.11
7	OCTUBRE	1,470,372.91	11,648,435.31	554,664.00	9,840,112.11
8	NOVIEMBRE	1,499,673.29	11,648,435.31	537,246.57	9,302,865.54
9	DICIEMBRE	1,252,888.00	11,648,435.31	425,193.82	8,877,671.72
10	ENERO	1,014,924.13	11,648,435.31	297,762.10	8,579,909.62
11	FEBRERO	1,210,766.45	11,648,435.31	396,850.37	8,183,059.25
12	MARZO	1,414,074.33	11,648,435.31	421,989.08	7,761,070.17
13	ABRIL	2,003,911.23	11,648,435.31	539,363.34	7,221,706.83
14	MAYO	1,605,950.78	11,648,435.31	517,966.75	6,703,740.08
15	JUNIO	4,273,876.38	11,648,435.31	1,034,163.59	5,669,576.49
16	JULIO	802,010.17	11,648,435.31	387,691.28	5,281,885.21
17	AGOSTO	2,551,786.68	11,648,435.31	577,169.23	4,704,715.98
18	SETIEMBRE	418,221.47	11,648,435.31	43,514.09	4,661,201.89
19	OCTUBRE	370,232.11	11,648,435.31	3,923.96	4,657,277.93
20	NOVIEMBRE	260,800.61	11,648,435.31	33,892.45	4,623,385.48
21	DICIEMBRE	681,874.93	11,648,435.31	119,353.88	4,504,031.60
22	ENERO	816,696.90	11,648,435.31	64,635.06	4,439,396.54
23	FEBRERO	947,766.05	11,648,435.31	90,185.29	4,349,211.25
24	MARZO	291,830.78	11,648,435.31	36,232.79	4,312,978.46
25	AGOSTO	902,062.30	11,648,435.31	179,457.96	4,133,520.50
26	SETIEMBRE	532,701.49	11,648,435.31	103,138.96	4,030,381.54
TOTAL		S/ 28,820,483.52		S/ 7,618,053.77	

- **Adelanto para Materiales N° 02** fue tramitado ante la Entidad MINAGRI, la misma que ha desembolsado dicho adelanto al Contratista con fecha 10/08/2020 por S/. 3'041,355.27 incluido I.G.V. La amortización se realiza a partir del mes de agosto 2020 y de acuerdo al siguiente cuadro:



AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES N° 2

ADELANTO MATERIALES : S/ 3,041,355.27 (C/IGV)
 ADELANTO MATERIALES : S/ 2,577,419.72 (S/IGV)
 ADEL. MATERIALES : 10 de ago de 20

VALORIZACION			MONTO DEL ADELANTO MATERIALES	AMORTIZACION DEL ADELANTO	SALDO POR AMORTIZAR S=A-AM
No.	MES	MONTO V			
25	AGOSTO	902,062.30	2,577,419.72	39,708.21	2,537,711.51
26	SETIEMBRE	532,701.49	2,577,419.72	22,673.78	2,515,037.73
TOTAL			S/ 1,434,763.79	S/ 62,381.99	

2.8.3 Avance Financiero

De acuerdo con el Calendario de Avance de Obra Valorizado y Actualizado a la Ampliación Extraordinario de Plazo N° 11, por 337 días calendario, siendo la nueva fecha de término de obra el 16 de marzo de 2021, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 150-2020-MINAGRI-SG/OGA de fecha 03 de julio de 2020, se procede a realizar la evaluación del monto valorizado en obra de acuerdo a la programación de obra aprobada y vigente. En ese sentido comparamos el **monto acumulado ejecutado con I.G.V. (S/35,804,606.30) VS el monto acumulado programado con I.G.V. (S/35,800,457.50) para el mes de setiembre 2020**, tal como se puede apreciar en el Cuadro de la CURVA "S"- correspondiente al acumulado de la valorización contractual N° 26 , el acumulado de la Valorización N° 05 de la Prestación Adicional N° 01, el acumulado de la Valorización 04 de la Prestación Adicional N° 02, el acumulado de la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 03, el acumulado de la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 04, el acumulado de la Valorización N° 02 de la Prestación Adicional N° 05, el acumulado de la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 07 y el Acumulado de la Valorización N° 01 de la Prestación Adicional N° 08, para establecer el porcentaje de Avance Financiero de la obra acumulado al 30 de setiembre 2020, habiéndose obtenido un avance acumulado ejecutado del 51.24%, por lo que la obra se encuentra adelantada respecto al Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N°11 (CAOV) donde se había programado un avance acumulado del 51.23% para el mes de setiembre 2020.

2.9 AVANCE ECONÓMICO Y FÍSICO

- **Avance Físico de la Obra** (considerando avance acumulado al 31/08/2020 del programado)

REAL EJECUTADO ACUMULADO : 51.24%
 PROGRAMADO ACUMULADO : 51.23%
 DIFERENCIA : 0.01%
 % RESPECTO A LO PROGRAMADO : 100.01%



La diferencia de 0.01% indica que la obra al mes de setiembre 2020 se encuentra ligeramente adelantada y que respecto al avance programado del calendario de avance de obra valorizado actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11, representa un cumplimiento del 100.01%.

2.10 CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA.

2.10.1 Calendario de Avance de Obra

El CAO V actualizado a la fecha de inicio del plazo contractual de obra: 10 de abril de 2018, fue aprobado con Carta N° 052-2018-MINAGRI-SG/OGA del 02 de mayo del 2018. Posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el Calendario Actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 02, ésta fue aprobada mediante Carta N° 236-2018-MINAGRI-SG/OGA de fecha 29 de agosto del 2018, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el Calendario Actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 03, ésta fue aprobada mediante Carta N° 012-2019-MINAGRI-SG/OGA de fecha 16 de enero del 2019, posteriormente este CAO V ha sido reemplazado por el Calendario Actualizado a la Ampliación Parcial de Plazo N° 08, aprobada mediante Carta N° 416-2019-MINAGRI-SG/OGA de fecha 18 de octubre del 2019 y éste último ha sido reemplazado por el nuevo Calendario actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11, aprobada mediante Resolución Directoral N° 150-2020-MINAGRI-SG/OGA de fecha 03 de julio de 2020.

➤ Análisis Comparativo de Avance Ejecutado vs Programado

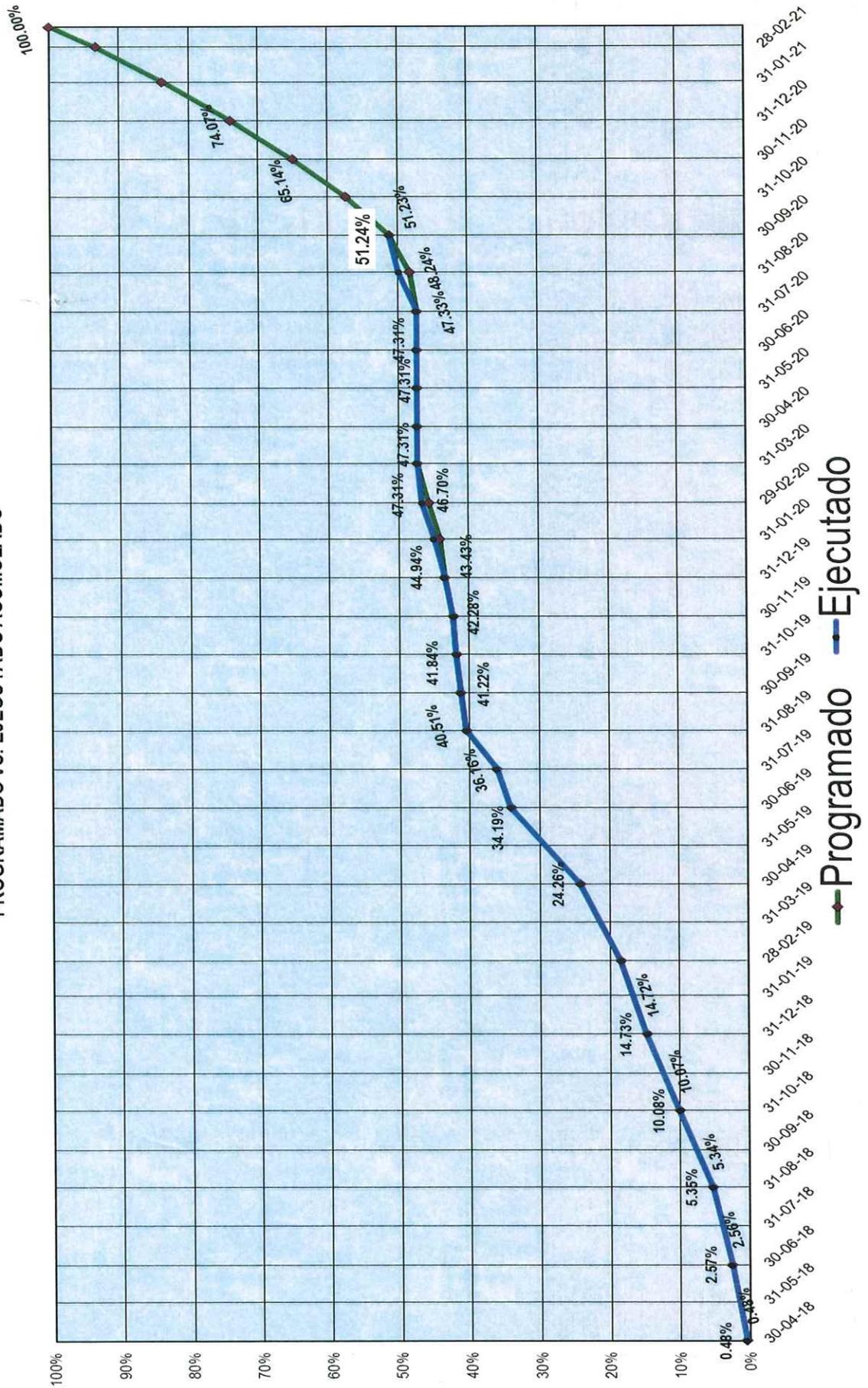
Tal como se muestra en los párrafos precedentes, con respecto al avance programado tenemos un monto de adelanto de S/ 4,148.80 (con I.G.V.) la misma que representa 0.01% de mayor cumplimiento del monto programado acumulado para el mes de setiembre de 2020, que indica que la obra se encuentra ligeramente adelantada.

2.10.2 Gráfico Porcentaje de Avance Programado Acumulado vs Ejecutado Acumulado

Mediante el gráfico de curva "S" de diseño, la curva verde representa los montos valorizados programados en porcentaje, mientras la curva azul representa los montos valorizados ejecutados en porcentaje, por lo que de acuerdo al presente gráfico la obra para el mes de setiembre de 2020 se encuentra ligeramente adelantada.



CONTRATO DE OBRA VIGENTE
GRAFICO DE AVANCE DE OBRA
PROGRAMADO VS. EJECUTADO ACUMULADO



2.11 CONTROL DE VIGENCIA DE SEGUROS

El Contratista deberá contratar por su cuenta y riesgo previo al inicio de la obra civil y entregar al SUPERVISOR las siguientes Pólizas de Seguros:

- Póliza todo riesgo de construcción CAR.
- Póliza de Responsabilidad Civil.
- Póliza de Seguro Complementario por Trabajo de Riesgo SCTR.
- Seguro de Transportes de los Equipos y Materiales que suministre.
- Seguro de vida para el personal del Staff.
- Seguro de salud para el personal del Staff.

2.12 CONTROL DE VIGENCIAS DE CARTAS FIANZA.

A la fecha, el Contratista mantiene vigentes las cartas fianza que se estipula en su Contrato de Obra, tal como:

Carta Fianza	Nº de Fianza	Banco	Monto	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
Fiel Cumplimiento	D194-00800165	Banco de Crédito del Perú	S/ 6,872,546.84	05/12/2017	16/12/2020
Fiel Cumplimiento P.A. Nº 01	D194-00864225	Banco de Crédito del Perú	S/ 25,557.78	24/06/2019	15/02/2021
Fiel Cumplimiento P.A. Nºs 02, 03, 04, 05, 06, 08 y 10	D194-00886403	Banco de Crédito del Perú	S/ 36,138.59	07/01/2020	15/02/2021
Fiel Cumplimiento P.A. Nºs 09, 11 y 12	D194-00890151	Banco de Crédito del Perú	S/ 114,022.09	05/02/2020	15/02/2021
Fiel Cumplimiento P.A. Nºs 07, 13, 14,16,17, 18	D194-00909713	Banco de Crédito del Perú	S/ 86,200.00	02/09/2020	27/02/2021
Adelanto Directo	D194-00800386	Banco de Crédito del Perú	S/ 3,675,498.00	16/08/2018	24/11/2020
Adelanto para Materiales Nº 01	30015091-09	La Positiva Seguros	S/ 5,132,070.00	12/07/2020	09/10/2020
Adelanto para Materiales Nº 02	E0889-01-2020	SECREX SESCE	S/ 3,041,355.27	24/07/2020	21/10/2020

2.13 DESENVOLVIMIENTO DEL CONTRATISTA.

Durante el periodo comprendido entre el 01/09/2020 al 30/09/2020, el Contratista INCOT ha realizado trabajos en la obra correspondientes a las partidas siguientes:

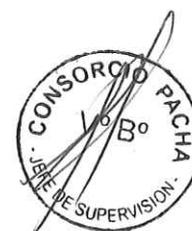
PARTIDAS CONTRACTUALES

ESTRUCTURAS

- 01 EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.05 OBRAS DE ESTRUCTURA METALICA**
- 01.05.03 PUENTES METALICOS (PISO 08, 09,10 Y AZOTEA)

ARQUITECTURA

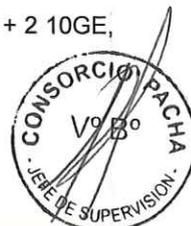
- 01 EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.02 REVOQUES Y ENLUCIDOS**



01.02.01	TARRAJEO PRIMARIO RAYADO
01.02.07	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN JARDINERAS
01.04	PISOS Y PAVIMENTOS
01.04.01	PISOS INTERIORES.
01.04.01.03	PISO DE PORCELANATO DE 0.90x0.90m
01.04.01.04	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20 CM
01.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS
01.05.01	ZOCALOS
01.05.01.01	ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m - PULIDO BLANCO
01.13	PINTURA
01.13.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES (2 MANOS)
02	EDIFICIO SALAVERRY
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA
02.01.05	MURO DE DRYWALL SIMPLE e=60 cm
02.12	PINTURA
02.12.01	PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS)

EQUIPAMIENTO

05	INSTALACIONES MECANICAS
05.01	SISTEMA DE DUCTERIA
05.01.01	Ductería de Fierro Galvanizado, Sistema de Aire Acondicionado, fabricado en planchas del calibre según las normas ASHRAE.
05.01.02	Ductería de Fierro Galvanizado, Sistema de Inyección de Aire Fresco, fabricado en planchas del calibre según las normas ASHRAE.
05.01.03	Ductería de Fierro Galvanizado, Sistema de Ventilación Forzada (SSHH, cuarto de bombas, cuarto de basura, sala de tableros y subestación) fabricado en planchas del calibre según las normas ASHRAE.
05.01.05	Aislamiento térmico compuesto por colchoneta de lana de vidrio de 1." de espesor, recubierto por un lado con foil de aluminio reforzado.
05.03	SISTEMA DE TUBERIAS
05.03.01	Tuberías de suministro y retorno SCH 40 de acero negro, debidamente aisladas con aislamiento térmico tipo Armaflex, pruebas hidráulicas, incluye accesorios codos, tees y reducciones.
05.05	OTROS
05.05.01	Supervisión
05.05.03	Gastos generales, implementos de seguridad, logística, etc
06	INSTALACIONES ELECTRONICAS
06.01	DATA CENTER
06.01.247	MANAGER CONTROLLER WIFI, MÍNIMO 100 ACCESS POINT, 20 PORT GE + 2 10GE, PoE



PRESTACION ADICIONAL N° 01

ESTRUCTURAS (PARTIDAS EXISTENTES)

- 01 EDIFICIO SALAVERRY**
- 1.01 MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709**
- 01.01.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS**
- 01.01.02.01 EXCAVACIONES INTERNAS**
- 01.01.02.01.02 RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO.
- 01.01.02.01.04 NIVELACION DE TERRENO-COMPACTACION MANUAL
- 01.01.04 OBRAS DE CONCRETO ARMADO**
- 01.01.04.01 ZAPATAS**
- 01.01.04.01.01 CONCRETO PRE-MEZCLADO $f_c=210$ kg/cm² - ZAPATAS
- 01.01.04.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL ZAPATAS
- 01.01.04.01.03 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.02 CIMIENTOS DE MUROS ARMADOS**
- 01.01.04.02.01 CONCRETO PRE-MEZCLADO $f_c=210$ kg/cm² - CIMIENTOS DE MUROS
- 01.01.04.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL CIMIENTO DE MURO
- 01.01.04.02.03 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.03 MUROS DE CONTENCIÓN**
- 01.01.04.03.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm² - MURO DE CONTENCIÓN
- 01.01.04.03.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN MURO DE CONTENCIÓN
- 01.01.04.03.03 ANCLAJE PARA ESTABILIZACION DE TALUDES
- 01.01.04.03.04 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.04 COLUMNAS**
- 01.01.04.04.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm² - COLUMNAS
- 01.01.04.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL COLUMNAS
- 01.01.04.04.03 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.05 VIGAS**
- 01.01.04.05.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm² - VIGAS
- 01.01.04.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL VIGAS
- 01.01.04.05.03 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.06 LOSAS ALIGERADAS**
- 01.01.04.06.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm² - LOSA ALIGERADA
- 01.01.04.06.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA ALIGERADA
- 01.01.04.06.03 LADRILLO HUECO DE ARCILLA DE 15x30x30 CM.
- 01.01.04.06.04 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²
- 01.01.04.07 LOSAS MACIZAS**
- 01.01.04.07.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=280$ kg/cm² - LOSA MACISA
- 01.01.04.07.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL LOSA MACIZA
- 01.01.04.07.03 ACERO $f_y=4200$ kg/cm²

ESTRUCTURAS (PARTIDAS NUEVAS)

- 01 EDIFICIO SALAVERRY**
- 01.01 MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709**



01.01.03	CONECTORES
01.01.03.01	CONECTORES 3/8"
01.01.03.02	CONECTORES 3/4"
01.01.03.03	CONECTORES 1"

INSTALACIONES SANITARIAS (PARTIDAS EXISTENTES)

01	IISS - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY
01.01	MODIFICACION POR REUBICACION SEE N°709
01.01.01	SISTEMA DE DESAGUE Y VENTILACION
01.01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES
01.01.01.01.01	TRAZO DE NIVELES Y REPLANTEO DE TUBERIA DE DESAGUE
01.01.01.01.02	EXCAV. PARA ZANJAS PARA TUBERIAS DE DESAGUE
01.01.01.01.03	RELLENO COMPACTADO CON PLANCHA H= 0.60 TN A= 0.40
01.01.01.01.04	ELIMINACION DE DESMONTE.
01.01.01.02	REDES DE AGUAS NEGRAS (INCLUYE ACCESORIOS)
01.01.01.02.01	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"
01.01.01.02.02	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=3"
01.01.01.02.03	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=2"
01.01.01.03	REDES DE AGUAS GRISES (INCLUYE ACCESORIOS)
01.01.01.03.01	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"
01.01.01.03.02	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=2"
01.01.01.05	REDES DE AGUAS NEGRAS (BAÑOS)
01.01.01.05.01	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=4"
01.01.01.06	REDES DE AGUAS GRISES (BAÑOS)
01.01.01.06.01	TUBERÍA PVC PESADO P/DESAGÜE D=3"
01.01.02.02	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA FRIA
01.01.02.02.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=2 1/2"
01.01.02.03	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA TRATADA (BAÑOS)
01.01.02.03.01	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC CLASE 10 D=1 1/4"
01.01.02.03.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC CLASE 10 D=1 1/2"
01.01.02.04	TUBERIA PVC CLASE 10 AGUA FRIA (BAÑOS)
01.01.02.04.01	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=1/2"
01.01.02.04.02	RED DE DISTRIBUCION CON TUBERIA DE PVC-CLASE 10 D=3/4"

PRESTACION ADICIONAL N° 02

	ARQUITECTURA (PARTIDAS EXISTENTES)
01	EDIFICIO CAHUIDE
01.01	PISOS Y PAVIMENTOS
01.01.01	PISOS DE INTERIORES
01.01.01.02	PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20m
01.02	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS



- 01.02.01 ZOCALOS**
- 01.02.01.01 ZOCALO DE PORCELANATO DE 0.60x0.60m - PULIDO BLANCO
- 01.04 REVESTIMIENTO DE ESCALERAS**
- 01.04.01 REVESTIMIENTO DE PASOS, CONTRAPASOS Y CANTONERA ANTIDESLIZANTE
- 02 EDIFICIO SALAVERRY**
- 02.01 PISOS Y PAVIMENTOS**
- 02.01.01 PISOS DE INTERIORES**
- 01.01.01.01 PISO DE PORCELANATO DE 0.60x1.20m
- 01.01.01.04 PISO DE CEMENTO FROTACHADO
- 01.01.01.05 PISO DE CEMENTO PULIDO

PRESTACION ADICIONAL N° 03

- 01 IIEE - SECTOR 1 - EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.01 SISTEMA DE RED DE COMUNICACIONES**
- 01.01.01 CAJAS DE PASE**
- 01.01.01.01 BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 200x100mm, HORIZONTAL
- 02 IIEE - SECTOR 2 - EDIFICIO SALAVERRY**
- 02.01 SISTEMA DE RED DE COMUNICACIONES**
- 02.01.01 CAJAS DE PASE**
- 02.01.01.01 BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 200x100mm, HORIZONTAL
- 02.01.01.01 BANDEJA METALICA TIPO REJILLA PORTACABLES 300x100mm, VERTICAL

PRESTACION ADICIONAL N° 04

- 01 EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.01 DUCTOS METALICOS REVESTIDOS CON PLANCHA DE FIBROCEMENTO**
- 01.01.01 ESTRUCTURA METALICA DE DUCTOS

- ARQUITECTURA PARTIDAS EXISTENTES**
- 01 EDIFICIO SALAVERRY**
- 01.01 MURO DE LADRILLO**
- 01.01.01 MURO DE DRYWALL. BAÑOS (1° piso hasta 10 piso)**
- 01.01.01.01 MURO DE LADRILLO K.K DE ARCILLA DE SOGA
- 01.01.01.02 TARRAJEO DE INTERIORES

- ARQUITECTURA (PARTIDAS NUEVAS)**
- 01 EDIFICIO CAHUIDE**
- 01.01 MUROS DE DRYWAL**
- 01.01.01 MUROS DE DRYWALL-BAÑOS (1° PISO HASTA 10° PISO)**
- 01.01.01.01 TABIQUE DRYWALL SIMPLE 38mm+PLANCHA RH e=5.5cm



01.01.01.02	TABIQUE DRYWALL SIMPLE 64mm+PLANCHA RH e=8cm
01.01.01.03	TABIQUE DRYWALL SIMPLE 38mm+PLANCHA ST e=5.5cm

PRESTACION ADICIONAL N° 07

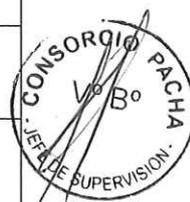
01	ARQUITECTURA
01.01	EDIFICIO CAHUIDE
01.01.01	PISOS Y PAVIMENTOS
01.01.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm (CON PENDIENTE 0.5%)
01.02	EDIFICIO SALAVERRY
01.02.01	PISOS Y PAVIMENTOS
01.02.01.01	CONTRAPISO DE 48 mm (CON PENDIENTE 0.5%)

Se ha coordinado con el residente de obra Ing. Alex Jara Rodas, algunos aspectos contractuales como el llenado del cuaderno de obra, plan de actividades y trámites documentarios pertinentes.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 DATOS CONTRACTUALES DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN

Concurso Público	N° 004-2017-MINAGRI.
Supervisión	CONSORCIO PACHA.
Domicilio Legal de la Supervisión	Av. 28 de Julio N° 757 – Piso 10 – Miraflores - Lima.
Monto del Presupuesto Contratado	SI. 2'746,804.34
Modalidad de Contrato	A Suma Alzada
Plazo de Ejecución	I) 540 D.C. (Supervisión de la Ejecución de Obra II) 60 D.C. (Liquidación de Obra)
Total de días	600 días calendario
Fecha de Firma de Contrato	12/12/2017
Fecha de Inicio Contractual	10/04/2018
Fecha de Término Contractual	30/11/2019
Ampliación de Plazo N° 01	APROBADO (34 días calendario) Resolución Directoral N° 0292-2018-MINAGRI-OGA de fecha 22 de octubre de 2018
Ampliación de Plazo N° 02	APROBADO (54 días calendario) Resolución Directoral N° 0056-2019-MINAGRI-OGA de fecha 19 de febrero de 2019
Ampliación de Plazo N° 03	APROBADO (107 días calendario) Resolución Directoral N° 0314-2019-MINAGRI-OGA de fecha 27 de diciembre de 2019



Ampliación de Plazo N° 04	APROBADO (337 días calendario) Resolución Directoral N° 0051-2020-MINAGRI-SG/OGA de fecha 03 julio de 2020
Nueva fecha Término	15/05/2021
Jefe de Supervisión de Obra	Ing. Raúl Arteta Altamirano.

3.2 ORGANIZACIÓN, PERSONAL DE LA SUPERVISIÓN

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRE	PARTICIPACION
Jefe de Supervisión	Ing. Civil	Raúl Arteta Altamirano	20 Meses Tiempo Completo
Asistente de Supervisión	Ing. Civil	Mario F. Uchasara Quispe	18 Meses Tiempo Completo
Supervisor en la Especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Elena Marissa Callirgos Nuñez.	18 Meses Tiempo Completo
Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas Eléctricas	Ing. Mecánico Electricista	Randolfo Vela Bocanegra.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Instalaciones Sanitarias	Ing. Sanitario	Wilfredo Guzmán León.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Comunicaciones: redes de voz y datos	Ing. Electrónico	Jorge Enrique Documet Celis.	15 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Calidad	Ing. Civil	Christian Jesús Arcaya Tong.	18 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. Civil	Javier Garay Bonett.	18 Meses Tiempo Parcial
Supervisor en la Especialidad de Costos y Presupuestos	Ing. Civil	Ricardo Siu Delgado.	18 Meses Tiempo Parcial
Asistente en la Especialidad de Seguridad y medio ambiente	Ing. Ambiental	Jose Lopez Alvarez.	18 Meses Tiempo Parcial
Asistente en la Especialidad de Arquitectura	Arquitecto	Ed Miguel James Valles Haya	18 Meses Tiempo Completo
Asisten en la Especialidad de Instalaciones Eléctricas y Mecánica Eléctricas	Ing. Mecánico Electricista	Eder Wilintong Delgado	18 Meses Tiempo Parcial
Cadista y Asistente de topografía	Cadista	Luis Eduardo Sarria Pérez	18 Meses Tiempo Completo
Conductor de camioneta	Conductor	Italo J. Hernández Leonetti	18 Meses Tiempo Completo



3.3 INSTALACIONES Y RECURSOS DEL SUPERVISOR

- Recursos del supervisor: oficinas, mobiliario y otros.
 - Equipos de Oficina:
 - Computadoras: (8)
 - (5) Computadoras Fijas.
 - (3) Computadoras Portátiles.
 - Impresoras. (1)
 - Scanner (1)
 - Cámara Digital: (1) Sony %X optical zoom 20.1 megapixeles.
 - Movilidad de Obra:
 - Camioneta: (1) 4x4 doble cabina marca NISSAN
 - Equipo de Topografía:
 - Estación Total Geomax (1) incluido trípode
 - Bastón y prisma
 - Mini prisma
 - Nivel Topográfico Geomax(1) incluido trípode
 - Mira de 5 mt.
 - Mobiliario:
 - Muebles para Computadora (6)
 - Archivador (4)
 - Mueble porta Impresoras (1)
 - Sillas (10).
 - Software, Equipos de Comunicación, Útiles de Oficina, Materiales Fungibles.

3.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

DOCUMENTOS TRAMITADOS

- Con Carta N° 151-CP-2020/OBRA de fecha 01 de setiembre de 2020, se devuelve al Contratista el levantamiento de observaciones de las fichas técnicas de Grupos Electrógenos porque continúan observadas por no cumplir con la certificación EPA TIER 2.
- Con Carta N° 152-CP-2020/OBRA de fecha 04 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la Valorización de Obra N° 25 correspondiente al mes de agosto 2020.
- Con Carta N° 153-CP-2020/OBRA de fecha 04 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la Valorización N° 04 de la Prestación Adicional de Obra N° 01 correspondiente al mes de agosto 2020.
- Con Carta N° 154-CP-2020/OBRA de fecha 04 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la Valorización N° 02 de la Prestación Adicional de Obra N° 05 correspondiente al mes de agosto 2020.



- Con Carta N° 155-CP-2020/OBRA de fecha 04 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la no viabilidad al levantamiento de observaciones de la Prestación Adicional de Obra – Modificación del auditorio de la obra: “Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima”.
- Con Carta N° 156-CP-2020/OBRA de fecha 07 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad el Informe mensual de Supervisión N° 25 del mes de agosto de 2020.
- Con Carta N° 157-CP-2020/OBRA de fecha 07 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad el Informe de equipamiento que se está valorizando en el mes de agosto de 2020.
- Con Carta N° 158-CP-2020/OBRA de fecha 08 de setiembre de 2020, se le hace llegar al Contratista la aprobación de la revisión de E.T.O de muro cortina interior de los edificios de Cahuide y Salaverry de la obra “Mejoramiento e implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima”.
- Con Carta N° 159-CP-2020/OBRA de fecha 10 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad las observaciones a los planos de mamparas de los edificios de Cahuide Y Salaverry, encontradas por el Contratista.
- Con Carta N° 160-CP-2020/OBRA de fecha 10 de setiembre de 2020, se hace llegar al Contratista las observaciones a las fichas técnicas de equipamiento electromecánico para la Sub Estación Interna de la obra: “Mejoramiento e implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima”.
- Con Carta N° 161-CP-2020/OBRA de fecha 11 de setiembre de 2020, se comunica a la Entidad la fecha de vencimiento de la Licencia de Edificación nueva Modalidad “A” de la obra: “Mejoramiento e Implementación de la nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la Ciudad de Lima”.
- Con Carta N° 162-CP-2020/OBRA de fecha 11 de setiembre de 2020, se comunica a la Entidad el reiterativo sobre dimensionamiento de bandejas eléctricas en el edificio Salaverry y en el enlace entre los edificios de Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 163-CP-2020/OBRA de fecha 11 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista la aprobación de fichas técnicas de conectores mecánicos de presión tipo 2 barsplice, procedimiento de instalación y certificados de manómetro y prensa.
- Con Carta N° 164-CP-2020/OBRA de fecha 11 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista el dimensionamiento de bandejas eléctricas en el edificio Salaverry y en el enlace entre los edificios de Cahuide y Salaverry que nos hizo llegar la Entidad.
- Con Carta N° 165-CP-2020/OBRA de fecha 11 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista el no cumplimiento de fichas técnicas de los aisladores anti vibratorio para la losa flotante de Chillers.
- Con Carta N° 166-CP-2020/OBRA de fecha 15 de setiembre de 2020, se comunica a la Entidad consultas de obra de la especialidad de Arquitectura que ameritan opinión de la Entidad.
- Con Carta N° 167-CP-2020/OBRA de fecha 16 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la Ficha control quincenal N° 26 – del 01 al 15 de setiembre de 2020.



- Con Carta N° 168-CP-2020/OBRA de fecha 16 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la prestación adicional de obra solicitada por el contratista por Cerramiento con el sistema Spider del Vestíbulo Principal del edificio Salaverry.
- Con Carta N° 169-CP-2020/OBRA de fecha 17 de setiembre de 2020, se hace entrega al Contratista del levantamiento de observaciones planos de mamparas de los edificios Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 170-CP-2020/OBRA de fecha 17 de setiembre de 2020, se le comunica al Contratista la no necesidad de la firma de los planos de los diagramas unifilares de todos los tableros eléctricos por el proyectista de la Prestación Adicional N° 09.
- Con Carta N° 171-CP-2020/OBRA de fecha 17 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista las observaciones en el área de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente, encontradas por el especialista de la Supervisión.
- Con Carta N° 172-CP-2020/OBRA de fecha 18 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la prestación adicional de obra solicitada por el contratista por dimensionamiento de bandejas eléctricas en montantes del edificio Salaverry, en montantes del edificio Cahuide, en la interconexión de la SEE Interna con los Chillers y en el enlace de los edificios de Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 173-CP-2020/OBRA de fecha 18 de setiembre de 2020, se comunica al Entidad para que definan el color de pintura en muros interiores y exteriores de los edificios Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 174-CP-2020/OBRA de fecha 18 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad la Valorización N° 01 de costos incurridos por el Contratista durante la implementación de la obra Fase 2 (del 04 de julio al 03 de agosto de 2020).
- Con Carta N° 175-CP-2020/OBRA de fecha 18 de setiembre de 2020, se solicita al Contratista nos haga llegar el estado situacional del Data Center.
- Con Carta N° 176-CP-2020/OBRA de fecha 21 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad el levantamiento de observaciones al Deductivo Puro N° 01.
- Con Carta N° 177-CP-2020/OBRA de fecha 22 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad el levantamiento de observaciones del Informe Técnico N° 11-CP.JS de Supervisión, correspondiente a la prestación adicional de obra solicitada por el contratista por dimensionamiento de bandejas eléctricas en montantes del edificio Salaverry, en montantes del edificio Cahuide, en la interconexión de la SEE Interna con los Chillers y en el enlace de los edificios de Cahuide y Salaverry.
- Con Carta N° 178-CP-2020/OBRA de fecha 22 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista la aprobación de fichas técnicas de rejillas de aluminio de 100x100 mm h=40 mm para falso cielorraso de la obra: "Mejoramiento e Implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".
- Con Carta N° 179-CP-2020/OBRA de fecha 22 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista la aprobación de fichas técnicas de ovalin Acapulco (Italgrif) para servicios higiénicos de la obra: "Mejoramiento e Implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".



- Con Carta N° 178-CP-2020/OBRA de fecha 23 de setiembre de 2020, se hace llegar a la Entidad el levantamiento de observaciones del Informe Técnico N° 10-CP.JS de Supervisión, correspondiente a la prestación adicional de obra solicitada por el contratista por Cerramiento con el sistema Spider del Vestíbulo Principal del edificio Salaverry.
- Con Carta N° 180-CP-2020/OBRA de fecha 25 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista la absolución de consulta de la especialidad de arquitectura de los edificios Cahuide y Salaverry de la obra: "Mejoramiento e Implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".
- Con Carta N° 181-CP-2020/OBRA de fecha 25 de setiembre de 2020, se comunica al Contratista la aprobación de fichas técnicas, certificado de calidad de los materiales de la cafetería (entre piso flotante, cobertura, pasarela y escalera de gato) de la obra: "Mejoramiento e Implementación de la Nueva Sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima".
- Con Carta N° 182-CP-2020/OBRA de fecha 25 de setiembre de 2020, se da respuesta a la Carta N° 257-2020-MINAGRI-SG-OGA de la Entidad, concerniente a consultas que debe resolver la Entidad, las mismas que cuentan con opinión de la especialista en Arquitectura de la Supervisión y no corresponden a solicitud de prestaciones adicionales.
- Con Carta N° 183-CP-2020/OBRA de fecha 26 de setiembre de 2020, se comunica a la Entidad la propuesta de forma de pago de las partidas Vidrios, Cristales y Similares de los edificios Cahuide y Salaverry pertenecientes a la especialidad de Arquitectura planteada por el Contratista.

3.5 EVALUACION DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LA RUTA CRITICA

De acuerdo al programa de obra vigente actualizado con la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11 las partidas que integran la ruta crítica son:

- HELIPUERTO (06/02/2021 al 16/03/2021), las partidas que integran el helipuerto corresponden a un deductivo puro, que cuenta con la aprobación de la Entidad para hacer el deductivo puro, las observaciones que se hizo la entidad al informe del deductivo presentado por la Supervisión ya fueron levantados y entregados a la Entidad.
- TABIQUE DE ALUMINIO CON CRISTAL (15/02/2021 al 16/03/2021), a tiempo, aún no se inicia esta partida.
- PISO VINIL EN ROLLO DE 2M, E=2MM-COLOR TIPO MADERA (04/08/202 al 09/02/2021), atrasada, aún no se ha iniciado esta partida y es dependiente de la partida CONTRAPISO DE 48mm, que ya se encuentra ejecutada.
- PUERTA CONTRAPLACADO DE MDF C/ REVESTIMIENTO DE MADERA (19/08/2020 al 14/02/2021), atrasada, esta partida aún no se ha iniciado y es dependiente de la partida crítica ZOCALO PORCELANATO (SSHH) y de la partida PISOS DE VINÍLICO EN ROLLO DE 2M, E=2MM – COLOR MADERA que es partida crítica y que tampoco se ha iniciado.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO CORTINA EXTERIOR (04/09/20 al 20/02/2021), atrasada, esta partida aún no se ha iniciado y es dependiente de la partida TARRAJEO EN EXTERIORES (Fachadas) que ya se encuentra ejecutado.



- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRIO DE 10 MM EN MAMPARA (29/08/2020 al 16/03/2021), atrasada, esta partida aún no se ha iniciado y es dependiente de la partida crítica PINTURA LÁTEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS) que todavía no se inicia en el edificio Salaverry.
- PINTURA LATEX EN MUROS INTERIORES (2 MANOS) (24/08/2020 al 19/02/2021), atrasada, esta partida ya se inició con los trabajos de imprimado y empastado de muros.

3.6 CONTROL DE CALIDAD

Durante el mes de setiembre de 2020, se han revisado fichas técnicas de materiales para acabados y otros, por lo que se adjunta al presente; el **Informe de Calidad** entregado por el contratista.

3.7 VALORIZACIONES PRESENTADAS POR LA SUPERVISIÓN

Se ha tramitado ante la Entidad la mayor prestación de servicios del 01 al 30 de agosto 2020.

3.8 CONTROL DE VIGENCIAS DE CARTAS FIANZAS DE LA SUPERVISIÓN Y PÓLIZAS DE SEGURO

A la fecha, la Supervisión mantiene vigente las Cartas Fianzas de Fiel Cumplimiento, con respecto a las cartas fianzas del Adelanto Directo se ha amortizado al 100% dicho adelanto, también se tiene vigente la póliza de seguro SCTR correspondiente al mes de setiembre del 2020, tales como:

Carta Fianzas	Nº de Fianza	Banco	Monto S/.	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
Fiel Cumplimiento	010577783-008	Scotiabank	164,810.00	28/11/2017	12/11/2020
Fiel Cumplimiento	3002017004869-8	AVLA Perú Cía. Seguros	109,872.17	22/08/2020	19/11/2020

3.9 INFORME DE ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (VER ANEXO)

3.10 INFORME DE ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA (VER ANEXO)

3.11 INFORME DE ESPECIALISTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS (VER ANEXO)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Al 30 de setiembre del 2020 en el frente del edificio Salaverry se tiene:
 - En la especialidad de estructuras se ha procedido a ejecutar el área faltante con relación a la Prestación Adicional N° 01 (reubicación de SEE 901 de Luz del Sur), se ha procedido a la ejecución de elementos estructurales como placas, columnas, losas y rampas de dicho sector, quedando pendiente el volado del segundo nivel que es parte del auditorio.
 - En la especialidad de arquitectura, se está continuando con los trabajos de muros de Drywall en los niveles 12,13 de Salaverry.
 - Se continúa con el trabajo de empaste en muros tanto en exteriores como en interiores.



- Se ha iniciado la colocación de porcelanato en pisos del primer nivel con formatos de 0.60x1.20.
 - Se continua con los trabajos de instalación de ductos de aire acondicionado
 - Se continúa con los trabajos de cableado en distinto ambientes.
- Al 30 de setiembre del 2020 en el frente del edificio Cahuide se tiene:
- Con relación a estructuras se ha iniciado con la estructura metálica del cafetín en el piso 11.
 - Se continua trabajando en la escalera metálica que conecta los pisos 10 y 11 de dicha torre
 - Con relación a arquitectura se continúa con los trabajos de muros de drywall en áreas faltantes
 - Se continua con la colocación de cerámico en pisos de baños y balcones
 - Se continúa con los trabajos en ingreso principal, rampas peatonales, escaleras de ingreso.
 - Se continua con la colocación de porcelanato con formatos de 0.60x1.20 en pisos del primer nivel
 - Se continua con los trabajos de sellado e imprimado de muros tanto en interiores como exteriores.
 - Se inició los trabajos de impermeabilización en techos.
 - Se inició con los trabajos de tubería del sistema HVAC tubería cedula 40.
 - Se continua con los trabajos de cableado e instalación de gabinetes de comunicación.
- Se ha obtenido un porcentaje de avance total (contractual más adicionales) en el mes de setiembre de 2020 de 1.39% y un acumulado de 51.24%, que comparado con el porcentaje de avance programado acumulado de 51.23% para el mismo mes del CAO V actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11, se tiene un adelanto 100.01%, lo que indica que en general la obra se encuentra ligeramente adelantada.
- Se ha obtenido un porcentaje de avance de las partidas contractuales en el mes de setiembre 2020 de 1.01% y un acumulado de 54.56% respecto del monto de obra, que comparando con el porcentaje de avance programado acumulado de las partidas contractuales menos los deductivos (N° 01, N°02, N° 03, N° 04, N° 05, N° 06, N° 08, N° 09, N° 10, N° 11, N° 13, N° 14 y N° 15) de 54.02% para el mismo mes, actualizado a la Ampliación Excepcional de Plazo N° 11, con lo que se demuestra que la partidas contractuales también están ligeramente adelantadas con un cumplimiento de 101.01%.
- La Prestación Adicional de Obra N° 01 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 60.18% y un cumplimiento de 71.47%, se encuentra muy atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término octubre 2020.
- La Prestación Adicional de Obra N° 02 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 14.86% y un cumplimiento de 54.83%, se encuentra muy atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término setiembre 2020.
- La Prestación Adicional de Obra N° 03 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al



mes de setiembre 2020 de 80.00% y un cumplimiento de 80.00%, se encuentra atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término setiembre 2020.

- La Prestación Adicional de Obra N° 04 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 66.04% y un cumplimiento de 92.81%, se encuentra atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término noviembre 2020.
- La Prestación Adicional de Obra N° 05 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 52.26% y un cumplimiento de 528.18%, se encuentra muy adelantada, esta prestación adicional tiene fecha de término enero 2021.
- La Prestación Adicional de Obra N° 07 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 14.89% y un cumplimiento de 14.89%, se encuentra muy atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término setiembre 2020.
- La Prestación Adicional de Obra N° 08 tiene un porcentaje de avance acumulado ejecutado al mes de setiembre 2020 de 26.96% y un cumplimiento de 38.13%, se encuentra muy atrasada, esta prestación adicional tiene fecha de término octubre 2020.
- Las prestaciones adicionales N°s 06,09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 aún no se inician.
- Se recomienda al Contratista dar inicio a las prestaciones adicionales que aún no han iniciado.
- Se recomienda también incrementar los frentes de trabajo de las especialidades de Arquitectura, Instalaciones eléctricas e Instalaciones Sanitarias.

5. ANEXOS:

- INFORME ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD
- INFORME ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA
- INFORME DE ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS
- PANEL FOTOGRAFICO
- CARTAS TRAMITADAS
- COPIA CUADERNO DE OBRA MES DE agosto DE 2020
- PROTOCOLOS
- INFORME DE CALIDAD ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
- INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ENTREGADO POR EL CONTRATISTA


CONSORCIO PACHA
Raúl Arteta Altamirano
Jefe de Supervisión